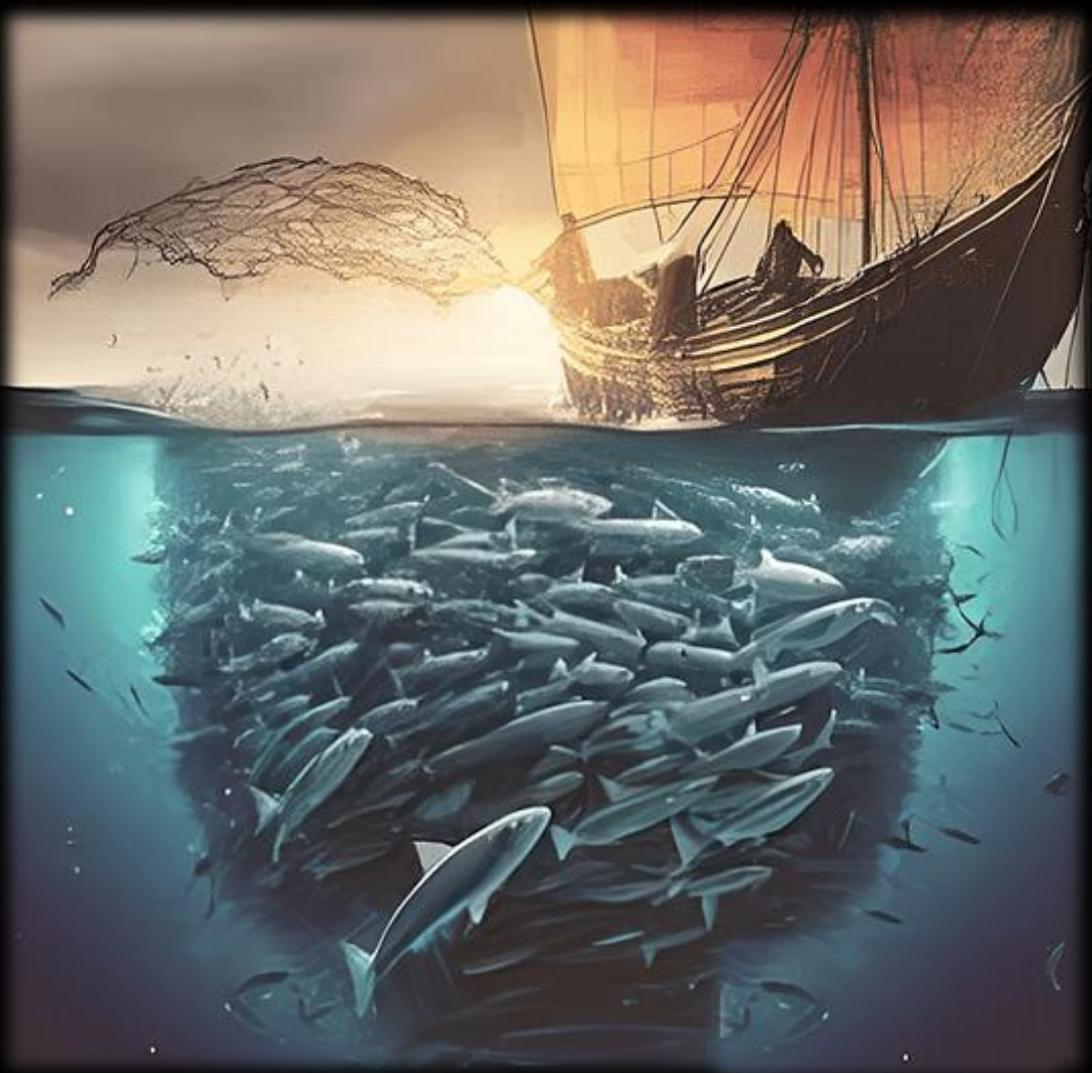


RESTITUCIÓN



Oswaldo Rebolleda

RESTITUCIÓN



Oswaldo Rebolleda

Este libro No fue impreso
con anterioridad
Ahora es publicado en
Formato **PDF** para ser
Leído o bajado en:
www.osvaldorebolleda.com

Provincia de La Pampa
rebolleda@hotmail.com

Todos los derechos de este material son reservados para el Señor, quién los ofrece con la generosidad que lo caracteriza a todos aquellos que desean capacitarse más y lo consideran de utilidad.

No se permite la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, para ser publicado comercialmente.

Se puede utilizar con toda libertad, para uso de la enseñanza, sin necesidad de hacer referencia del mismo.

Se permite leer y compartir este libro con todos los que más pueda y tomar todo concepto que le sea de bendición.

Escrito en **España – Orihuela – Aliento de Vida**

Revisión literaria: **Autores argentinos**

Revisión solo ortográfica - **IA**

Diseño de portada: **EGE**

Todas las citas Bíblicas fueron tomadas de la Biblia versión Reina Valera, salvo que se indique otra versión.

CONTENIDO

Introducción.....	5
Capítulo uno:	
La Restitución de la vida espiritual.....	9
Capítulo dos:	
La Restitución de la autoridad.....	22
Capítulo tres:	
La Restitución del poder espiritual.....	36
Capítulo cuatro:	
La Restitución de la libertad.....	47
Capítulo cinco:	
La Restitución de Israel.....	60
Capítulo seis:	
Ejemplos bíblicos de Restitución.....	76

Capítulo siete:

La Restitución de la Iglesia89

Capítulo ocho:

La Restitución personal.....99

Reconocimientos.....116

Sobre el autor.....118



INTRODUCCIÓN

“Al darnos el conocimiento de aquel que nos llamó por su propia gloria y excelencia, nos ha concedido todas las cosas que necesitamos para vivir como Dios manda”.

2 Pedro 1:3

Hace unos años, cuando ejercía el pastorado en la provincia de La Pampa, enseñé a la congregación una serie de mensajes sobre la restitución. En su momento, y pensando en mis hermanos, me pareció revelador y muy útil. Desde entonces, sentí compartir sobre este tema en algunas congregaciones que visité, pero fueron muy pocas las ocasiones en las que tuve la certeza de que debía hacerlo.

Hace unos meses, sin tener presente esa enseñanza sobre la restitución, sentí que debía compartirla en el sur de Argentina. La impartición fue mucho más sustanciosa y, al compartirla, sentí en mi espíritu que tenía muchísimo más para dar sobre el tema. Sin embargo, por una cuestión de tiempo, me quedé con las alforjas espirituales cargadas de información.

No solo experimenté esa sensación de abundancia espiritual, sino que, al terminar mi exposición de la Palabra, mientras algunos hermanos eran ministrados por el Señor frente a la plataforma de servicio, el Señor me habló claramente y me dijo: “Has enseñado varias veces sobre este

tema, y varias veces has contado que tu padre, después de haber perdido lo mucho que tenía, no te dejó herencia, pero nunca me has pedido tu restitución...”

Esto me impactó profundamente, porque yo no estaba pensando en mí, sino en ministrar a mis hermanos. Y ciertamente, caí en la cuenta de que en ningún momento de la enseñanza pensé en la aplicación personal de lo que Dios estaba diciendo. Generalmente, no me ocurre esto, porque al entregar la Palabra, sea cual fuere, el primero en ser atravesado por la enseñanza soy yo. Pero, curiosamente, en este caso no había sido así.

Al terminar esa reunión, fuimos a comer con los pastores, pero yo estaba ansioso por volver al lugar donde me alojaba. Me sentía profundamente conmovido por lo que el Señor me había dicho, y necesitaba pensar solo en eso. Un par de horas más tarde, estando solo en la habitación, el Señor volvió a ministrar mi corazón.

Repasé en mi mente lo que había recibido y, de alguna manera, volví a la enseñanza procurando aplicarla a mi experiencia personal. Fue entonces que la revelación me atravesó por completo. Incluso comprendí los motivos por los cuales, al momento de recibir que ese era el tema que debía exponer, no sentía vibrar mi espíritu como me ocurre con otras enseñanzas.

Personalmente, cuando sé que debo enseñar sobre un determinado tema, trato de no escapar a mi responsabilidad

eligiendo lo que tengo ganas de hablar. Simplemente sé que debo hablar de algo específico, y lo hago, porque entiendo que no se trata de mí, sino de aquellos que necesitan recibir una enseñanza precisa de parte de Dios. Y solo el Espíritu Santo sabe cuál es y por qué motivo.

Con el tema de la restitución me ocurría eso: lo hacía en obediencia, pero no me atravesaba de forma personal. Sin embargo, ese día sí lo hizo. Y no solo porque comprendí que debía reclamar restitución, sino porque ese conocimiento me trajo una luz mayor sobre el tema, al punto de considerarlo tan importante y digno de este libro que les estoy presentando.

Por Su soberana gracia, el Señor me ha permitido escribir varios libros, y a la hora de comenzar uno nuevo, no ando buscando sobre qué tema escribir. Si no siento la seguridad y mi espíritu cargado de riquezas, no intento escribir. Por eso, puedo garantizarles que este tema les sorprenderá en gran manera, y a muchos les despertará la certeza de que deben aplicarlo en sus vidas.

El Señor me abrió las Escrituras para mostrarme las muchas veces que el tema de la restitución está presente, y además me explicó claramente cómo debemos hacer para reclamarla, ya sea de manera personal o incluso a nivel congregacional.

Mi tarea ha consistido en tratar de plasmar ese conocimiento en cada una de estas páginas, y creo haberlo

logrado. Seguramente, con el tiempo, encontraré algo que podría haber incluido y no lo hice. Por ahora, solo puedo compartir lo que he llegado a ver por la gracia del Señor. Pero créanme, en este libro hay suficiente riqueza espiritual como para que algunos entendidos le dediquen unas horas a su lectura.

Les pido, además, que comprendan que en el Señor no existen las lecturas casuales. Por lo tanto, si creen que no necesitan reclamar restitución de manera personal, piensen en otras personas que conozcan y háganles llegar este material.

De igual forma, aconsejo a todo pastor, líder o ministro de la Palabra que estudien este tema y consideren compartirlo desde las plataformas que Dios les haya dado. He descubierto que muchos hermanos no conocen la restitución, y ciertamente son dignos de ella. Existe un vacío sobre este tema, y este libro les ayudará a enriquecer el conocimiento que seguramente ya poseen, y de esa forma, poder enseñarlo con eficiencia.

¡Qué profundas son las riquezas de la sabiduría y del conocimiento de Dios!

¡Qué indescifrables sus juicios e impenetrables sus caminos!

Romanos 11:33 NVI



Capítulo uno

LA RESTITUCIÓN DE LA VIDA ESPIRITUAL

El Señor dice:

“Yo te instruiré, yo te mostraré el camino que debes seguir; yo te daré consejos y velaré por ti.”

Salmo 32:8

La palabra restitución no es de uso habitual, y muchos, lógicamente, desconocen su significado o el alcance de la misma. Si buscamos en el diccionario, encontraremos que “restitución” es un término con raíz etimológica en el latín “*restitutio*”, referido al proceso de poner algo en el estado en que se encontraba anteriormente.

Sin embargo, su significado es mucho más amplio y profundo. El término implica, en esencia, las medidas tendientes a restablecer los derechos de las víctimas, en la medida de lo posible, a la situación previa a determinados daños. Entre estas medidas se incluyen la restitución de tierras, las acciones de retorno o reubicación territorial, la restitución de vivienda o bienes materiales, la restitución de

condiciones de vida, la restitución emocional y la restitución espiritual.

En su sentido más básico, la idea de restitución se emplea para referirse a una devolución, cualquiera sea su naturaleza. Por ejemplo, si alguien fue despojado injustamente de sus tierras y, más tarde, un nuevo gobierno estudia el caso y determina devolverle esas tierras, estamos frente a un caso de restitución.

Si una persona fue destituida de su cargo, ya sea en el gobierno o en una empresa, para permitir una investigación, y luego, al comprobarse que todo está en orden, se le devuelve su puesto, eso también es una restitución. Si un niño fue alejado de sus padres, legal o ilegalmente, y más tarde es devuelto a ellos, también estamos ante una restitución.

Es decir, si alguien fue despojado de bienes materiales, afectos familiares, libertad o identidad, y por algún motivo se le devuelve lo que se le quitó, sea lo que fuere, estamos ante una restitución. Y precisamente, la Biblia nos enseña acerca de la restitución a partir de lo que el hombre perdió en Adán y la recuperación de todo lo perdido mediante la obra consumada de Cristo. La esencia del evangelio, en un sentido amplio, está atravesada por la restitución integral.

Puedo asegurarles que, si nos enfocamos en este tema, podremos encontrar en cada historia y en cada enseñanza vinculada al propósito divino un claro sentido de restitución. Jesucristo vino a recuperar lo que todos, sin excepción,

habíamos perdido en Adán. En ese sentido, el diseño del Reino edifica sus bases sobre el gran principio de la restitución integral.

“Entonces Jehová Dios formó al hombre del polvo de la tierra, y sopló en su nariz aliento de vida, y fue el hombre un ser viviente.”

Génesis 2:7 al 9

No deseo entrar en demasiados detalles sobre esta historia porque, en general, todo cristiano la conoce, y además ya la he desarrollado detalladamente en otros libros. Solo diré que el hombre fue creado con el propósito de manifestar el Reino de Dios en la tierra. Por eso fue formado de la tierra que era la esencia que le daría legalidad. Sin embargo, como el Reino de Dios pertenece a una dimensión espiritual, Dios sopló en él Su Espíritu divino.

La idea era el desarrollo de la vida en la tierra a través del hombre creado en las dos versiones que lo componían: varón y hembra (**Génesis 5:2**), ambos conectados al cielo, cumpliendo la voluntad de Dios para que toda la creación se desarrollara en orden y bendición. Como sabemos, la serpiente, utilizada por Satanás, convenció a Eva de comer del fruto prohibido, y ella a su marido. Como consecuencia, fueron alcanzados por la oscuridad y la muerte.

El Señor había declarado sentencia sobre la desobediencia, y la muerte cobró su derecho, primero de manera espiritual, porque el espíritu de Adán quedó privado

de la comunión con la vida misma, que es Dios. Esto lo independizó de Dios, pero esa independencia solo evidenció la incapacidad humana de gobernarse a sí mismo y de gobernar la creación.

El primer pecado en el mundo fue la desobediencia de Adán. Así, en castigo por el pecado, la muerte hizo su entrada. Desde entonces, todos los seres humanos nacemos con una naturaleza de pecado y en consecuencia todos pecamos; por lo tanto, todos debemos morir (**Romanos 5:12**). Aclaro que todo ser humano nace en estado de inocencia, pero tarde o temprano, su naturaleza pecaminosa se manifestará, y es inevitable que llegado el momento peque.

Como descendientes de Adán, todos heredamos esa naturaleza pecaminosa, y con ella, la muerte. Sin embargo, el apóstol Pablo enseñó: *“Pues si por la transgresión de uno solo reinó la muerte, mucho más reinarán en vida por uno solo, Jesucristo, los que reciben la abundancia de la gracia y del don de la justicia. Así que, como por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres, de la misma manera por la justicia de uno vino a todos los hombres la justificación de vida”* (Romanos 5:17 y 18).

Evidentemente, la afirmación de que a través de Jesucristo recibimos la abundancia de gracia y de justicia, se debe a que Él, mediante Su obra redentora venció a la muerte, resucitando para darnos vida eterna. Él experimentó la muerte por todos nosotros, pero la muerte no lo pudo retener.

Murió por nuestros pecados, pero resucitó por Su justicia y hoy está vivo como garantía de que nosotros también viviremos por siempre (**Apocalipsis 1:18**).

Las palabras: “Cristo venció a la muerte” definen la diferencia más importante entre el cristianismo y todas las demás religiones. Ningún otro líder religioso predijo su propia muerte y resurrección como lo hizo Jesús (**Mateo 16:21**). Tampoco nadie ha podido basar la fe de sus seguidores en afirmaciones sobre sí mismo, y enseñar a través de dichas predicciones proféticas (**Juan 2:18 al 22**), para luego terminar cumpliendo todas sus promesas (**Lucas 24:6**).

La resurrección de Jesús, constituye la primera vez en la historia que alguien se levantó de la muerte para no morir nunca más. Al final, las tumbas de todos los demás que resucitaron contienen sus cuerpos; sin embargo, la tumba de Jesús quedó vacía como testimonio de Su resurrección. Fue una resurrección verdadera y eterna, la derrota absoluta de la muerte (**1 Corintios 15:55**).

Como el Santo Hijo de Dios, Jesús venció a la muerte una vez y para siempre (**Hechos 2:24**); y pudo hacerlo porque estaba libre de pecado. **Romanos 6:23** nos enseña que “*la paga del pecado es la muerte*”, pero Jesucristo fue sin pecado (**1 Pedro 2:22**); por lo tanto, la muerte no tenía poder sobre Él, ya que no tenía nada que cobrar.

La muerte de Jesús fue un sacrificio voluntario por nuestro pecado y, dada Su perfección sin pecado, Su resurrección fue una consecuencia lógica. Él mismo dijo: ***“Pongo mi vida para volverla a tomar”*** (Juan 10:17). La buena noticia del evangelio radica en la victoria de Cristo sobre la muerte. Sin la resurrección, no hay evangelio; de hecho, no hay ninguna esperanza para nosotros. El apóstol Pablo escribió: ***“Si Cristo no resucitó, vuestra fe es vana; aún estáis en vuestros pecados”*** (1 Corintios 15:17). No obstante, Cristo ha resucitado, y como vencedores con Él, los cristianos hemos pasado de muerte a vida (1 Juan 3:14).

Esta es la obra de restitución más grande que jamás se haya realizado. La injusticia del pecado le quitó al ser humano la vida, pero Jesucristo la restituyó mediante el poder de Su justicia y Su santidad. Los seres humanos fuimos creados para la eternidad, pero el pecado destruyó ese privilegio. Sin embargo, la gloriosa obra de Jesucristo permitió la restitución de la vida eterna.

El hecho de que Cristo haya vencido a la muerte es el cumplimiento de la profecía dada por Oseas: ***“De la mano del Seol los redimiré, los libraré de la muerte. ¡Oh muerte, yo seré tu muerte! y seré tu destrucción”*** (Oseas 13:14). La muerte era el arma más poderosa y aterradora del diablo contra nosotros, pero Jesucristo, en la cruz del Calvario, derrotó a Satanás, anulando el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, quitándola de en medio y clavándola en la cruz. Además, despojó a los

principados y a las potestades, exhibiéndolos públicamente y triunfando sobre ellos en la cruz (**Colosenses 2:14 y 15**).

Cuando Cristo venció la muerte por nosotros, eliminó el aguijón del pecado, es decir, el poder de la muerte y el poder del pecado, que era la Ley (**1 Corintios 15:56**). Esto significa que no seremos juzgados conforme a nuestros pecados, sino que compareceremos ante Dios revestidos de la perfecta justicia de Cristo. Por eso, los creyentes en Cristo no sufriremos la segunda muerte, sino que reinaremos con Él en la tierra (**Apocalipsis 20:6**).

*“Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí,
aunque esté muerto, vivirá.*

*Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá
eternamente”.*

Juan 11:25 y 26

Recientemente escribí un libro titulado “El poder de la resurrección”, por lo tanto, no pretendo profundizar más en este tema aquí, sino que los invito a leer ese libro, que seguramente les aportará valiosas riquezas sobre este glorioso tema. En este caso, deseo seguir enfocándome en el tema de la restitución.

El primer golpe de la muerte al ser humano fue al espíritu, porque el pecado es lo que impide la comunión con el Señor. Fuera de Cristo, una persona está espiritualmente muerta, porque no tiene a Cristo, que es la vida (**1 Juan 5:12**). Pero cuando somos alcanzados por la gracia salvadora de

Jesucristo, el Espíritu Santo entra en nuestras vidas, vivificando nuestro espíritu humano. Es decir, considerando el estado original del ser humano, cuando nacemos de nuevo, nuestra vida espiritual es restituida, tal como fue creada en Adán antes del pecado.

El pecado apartó a Adán de Dios y lo esclavizó, y así estábamos nosotros: esclavos (**Juan 8:34**) y espiritualmente muertos (**Colosenses 2:13**). Jesús es el único camino para recibir el perdón de los pecados y obtener vida espiritual (**Juan 14:6**). Todos los que recibimos la gracia y el don de la justicia para salvación, somos regenerados espiritualmente.

A partir de esa regeneración, podemos vivir para Dios. El Espíritu Santo comienza a guiarnos a toda verdad y nos conduce hacia la madurez espiritual (**Gálatas 5:25**). El mismo apóstol Pablo exhorta a todos los hijos de Dios: *“Porque si vivís conforme a la carne, moriréis; pero si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis”* (**Romanos 8:13**). Esta obra a la cual el apóstol Pablo nos exhorta, es una obra que solo el Espíritu Santo puede realizar, pero es clave que encuentre en nosotros compromiso, entrega y humildad.

Nuestro grado de madurez espiritual está determinado por el grado de entrega a la dirección y obra del Espíritu Santo. Nuestro pecado y desobediencia entristecen al Espíritu Santo (**Efesios 4:30**) e impiden Su manifestación en nuestras vidas. En lugar de ceder a las influencias de este mundo, Pablo nos exhorta a estar llenos del Espíritu (**Efesios**

5:18). Esto no significa que podamos tener solo una medida de Él, sino que Él pueda tener todo de nosotros.

La manifestación de la vida de Cristo en nosotros se produce cuando permitimos que el Espíritu Santo obre conforme a Su voluntad. No es resultado del voluntarismo ni del esfuerzo propio; tampoco se trata de una vida vivida en gratificación de la carne. Un verdadero hijo de Dios es alguien nacido de nuevo, y es verdaderamente espiritual cuando es gobernado por el Espíritu Santo. Solo entonces evidenciará el fruto del Espíritu, lo cual lo identificará con Jesucristo (**Gálatas 5:22 y 23**).

Cuando nos identifican como evangélicos o creyentes, está bien; pero el fruto del Espíritu es lo que hará que nos identifiquen exclusivamente con la persona de Cristo. No somos practicantes de una religión; somos hijos de Dios en la tierra, llamados a expresar la vida de Cristo, manifestando el Reino, como resultado de vivir bajo la voluntad del Padre, expresada en Su Palabra y revelada por Su Espíritu.

Seguir una lista de reglas, abstenerse de ciertos tabúes inmorales, o realizar una serie de deberes piadosos, no necesariamente nos hace espirituales. Los fariseos eran expertos en cumplir reglas. La espiritualidad no se alcanza por obras externas ni por la obediencia mecánica de los mandamientos. Es el trabajo interno del Espíritu Santo lo que transforma nuestra mente, trabaja en nuestra conciencia y conforma nuestro corazón al de Cristo:

“Ya que han oído sobre Jesús y han conocido la verdad que procede de él, desháganse de su vieja naturaleza pecaminosa y de su antigua manera de vivir, que está corrompida por la sensualidad y el engaño.

En cambio, dejen que el Espíritu les renueve los pensamientos y las actitudes. Pónganse la nueva naturaleza, creada para ser a la semejanza de Dios, quien es verdaderamente justo y santo”.

Efesios 4:21 al 24 NTV

Ser espiritual significa desear y buscar el avance de la vida de Cristo desde nuestro interior. Esto requiere la obra del Espíritu Santo, quien reentrena nuestro espíritu y nuestra mentalidad en el entendimiento de Su voluntad, para que nos ocupemos de Sus intereses y no de los nuestros (**Romanos 8:5 al 9**). El crecimiento espiritual sucede cuando matamos de hambre los deseos carnales y alimentamos los aspectos espirituales de nuestro ser.

“Pero lejos esté de mí gloriarme, sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo me es crucificado a mí, y yo al mundo”.

Gálatas 6:14

Seguir a Cristo significa tomar nuestra cruz cada día, perder nuestra vida para encontrarla en Él, y decir no a toda actitud del corazón que se rebele contra nuestro Salvador (**Mateo 16:24 al 26**). Ser espiritual implica vivir por fe en la obra consumada de Cristo. Es imposible cultivar la verdadera espiritualidad con nuestras propias fuerzas. Solo por el poder

del Espíritu Santo podemos dar muerte a la naturaleza pecaminosa:

“Por lo tanto, amados hermanos, no están obligados a hacer lo que su naturaleza pecaminosa los incita a hacer; pues, si viven obedeciéndola, morirán; pero si mediante el poder del Espíritu hacen morir las acciones de la naturaleza pecaminosa, vivirán.

Pues todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios”.

Romanos 8:12 al 14 NTV

Hay hermanos que están siendo discipulados con un evangelio erróneo, y debemos tener cuidado. El evangelio del Reino está forjado en la vida del Espíritu que habita en nosotros, y nos conduce a vivir en la dinámica del cuerpo de Cristo: “nosotros en Él y Él en nosotros”. Ese es el Nuevo Pacto, ese es el Nuevo Hombre, esa es la vida en la cual recibimos restitución.

No se trata de reuniones, de actividades institucionales, de estructuras organizacionales, ni de compromisos ministeriales. Se trata, primeramente, de la vida. Si no hay vida, todo lo demás serán obras muertas. No se vive el Reino porque respondemos al servicio dentro del ministerio; el Reino se vive cuando la vida espiritual se desarrolla. Luego, lo demás puede ser edificante, grato y fundamentado en la paz.

***“Porque el ocuparse de la carne es muerte,
pero el ocuparse del Espíritu es vida y paz”.***

Romanos 8:6

Cuando estamos involucrados en muchas tareas dentro de una congregación y nos sentimos turbados, agobiados o frustrados, déjenme decirles que probablemente estamos haciendo cosas en la carne. Lo que realmente necesitamos es entrar en la presencia del Señor, buscar Su ministración, provocar el abandono del yo y recibir una porción mayor de Su esencia.

Nuestra vida espiritual se desarrolla y crece a través de la comunión diaria con el Señor. Esto no implica misticismo ni desconexión del mundo que nos rodea; significa una comunión basada en momentos de quietud y una consciencia constante de Su presencia.

Orar, leer la Palabra, memorizar y meditar sus verdades forman parte de esta comunión. Pero no deben asumirse como simples disciplinas religiosas impulsadas por obras muertas o por sentido del deber. Cuanto más conocemos al Señor, más podemos absorber de Él. Pero esto no se logra por medio de nuestras obras (**2 Corintios 3:18**). Se pueden hacer muchas cosas y aun así no tocar Su presencia; o, por el contrario, se puede valorar la gracia y, con sencillez, ser tocados por Él, lo cual produce frutos inevitables y transformadores.

La restitución de la vida espiritual es el resultado de Su gracia maravillosa. No hay costo personal, porque es gracia; pero Jesucristo pagó un precio incalculable para devolvernos la verdadera vida, y nosotros debemos valorarlo profundamente. Recibir vida cuando estábamos muertos en delitos y pecados no fue el resultado de nuestra elección, sino de la elección soberana de Dios. Por eso, no podemos más que adorarlo.

Si los religiosos comprendieran cuán insultante es para Dios que procuren pagarle la gracia con obras muertas, se arrepentirían hasta el polvo. Ruego a Dios que podamos ver y valorar Su obra. La restitución no es una retribución justa por nuestro esfuerzo. La restitución en el Reino es el resultado de la gracia soberana, y por eso debemos celebrar la vida y adorar a nuestro Señor.

***“Sáname, Señor, y seré sanado;
Sálvame y seré salvado,
Porque tú eres mi alabanza”.***
Jeremías 17:14



Capítulo dos

LA RESTITUCIÓN DE LA AUTORIDAD

“Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó.

Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra”.

Génesis 1:26 al28

En este conocido pasaje, vemos claramente que los seres humanos no solo recibimos la vida de Dios, sino también Su imagen, Su semejanza, Su autoridad para gobernar y Su poder para gestionar dicho gobierno sobre la creación terrenal.

Sin embargo, Satanás engañó a Eva a través de la serpiente, y ambos comieron del fruto prohibido (**Génesis**

3:6). Ese acto de rebelión contra la orden dada, (**Génesis 2:17**) Dios los despojó de su posición territorial (**Génesis 3:23**), de la autoridad y del poder que habían recibido, incluso como hemos visto, de la vida eterna que portaban (**Génesis 3:19**). La pérdida fue absoluta, afectando no solo a ellos, sino también a todos sus descendientes, por los siglos de los siglos (**Romanos 5:12**).

Esta pérdida de posición territorial, de condición personal, de autoridad espiritual y de poder general, se evidenció no solo en los hijos de Adán, sino en todos los hombres, al punto de generar en Dios la firme determinación de destruirlos, porque vio que la maldad de los hombres era mucha en la tierra, y que todo designio de los pensamientos del corazón de ellos era de continuo solamente el mal. Y se arrepintió de haberlos creado, y le dolió en su corazón, por eso dijo: *“Raeré de sobre la faz de la tierra a los hombres que he creado, desde el hombre hasta la bestia, y hasta el reptil y las aves del cielo; pues me arrepiento de haberlos hecho”* (**Génesis 6:7**).

Sabemos que esta destrucción se ejecutó a través del diluvio universal, pero que al final hubo una preservación producida por medio de la gracia (**Génesis 6:8**). Noé fue escogido para edificar un diseño de salvación y preservación para los seres humanos y los animales.

Luego de esa conmoción global que fue el diluvio, se produjo la primera restitución parcial para los seres humanos, ya que pudieron tocar tierra firme y a pesar de aun conservar

una naturaleza pecaminosa, recibieron una nueva oportunidad de gobierno y expansión.

Bendijo Dios a Noé y a sus hijos, y les dijo:

“Fructificad y multiplicaos, y llenad la tierra.

El temor y el miedo de vosotros estarán sobre todo animal de la tierra, y sobre toda ave de los cielos, en todo lo que se mueva sobre la tierra, y en todos los peces del mar; en vuestra mano son entregados”.

Génesis 9:1 y 2

La lluvia cesó, el arco iris selló el pacto, y una nueva oportunidad surgió para la humanidad. Sin embargo, notemos que el Señor ya no le dijo a Noé que “sojuzgara” o “señoreara” la tierra, como lo había hecho con Adán. Esa posición había sido perdida. Aunque Noé y su familia fueron preservados con vida, la autoridad conferida sobre los animales ahora estaría basada en el temor, lo que deja en evidencia la degradación de la autoridad legítima que Adán había tenido.

El diluvio elevó a Noé, a su familia y los animales por encima del suelo terrestre, haciéndolos navegar durante cuarenta días y cuarenta noches, más ciento cincuenta días de espera hasta que las aguas descendieran. Luego, se produjo una clara restitución, porque la familia de Noé y todos los animales recuperaron la oportunidad de vivir en tierra firme.

Aun así, todo había cambiado. Por causa del diluvio hubo incontables muertes de seres humanos y animales, pero

al menos Noé tuvo la oportunidad de un nuevo comienzo. No obstante, su posición nunca llegó a ser semejante a la de Adán, porque los seres humanos seguían viviendo bajo una naturaleza pecaminosa, que muy pronto volvería a manifestarse.

Noé plantó un viñedo, fabricó vino y se embriagó, recordándonos a Adán en el Jardín del Edén, ya que ambas historias comparten elementos comunes: el fruto, la desnudez, algo para cubrirse, una maldición y una bendición. Noé se conecta nuevamente con sus raíces adámicas, y tristemente, reanuda la historia fallida de la humanidad.

El hecho de que Cam haya “visto” la desnudez de su padre hace eco de Eva, quien también “vio” el fruto prohibido y comió de él (**Génesis 3:6**). Este paralelismo sugiere que el pecado de Cam fue más que un simple accidente visual; hubo un acto de irrespeto, burla o deshonra hacia la autoridad de su padre. Su acción se agravó aún más cuando salió a contarlo, en vez de cubrir a su padre. La reacción de Sem y Jafet, cubriéndolo sin mirarlo, evidenció el pecado de Cam. De allí la maldición que recaería sobre su descendencia.

Sin embargo, incluso dentro de esa maldición, había una promesa de redención. La clave está en el juego de palabras con el nombre “Canaán”, derivado del verbo hebreo “*kaná*”, que significa “someter”. Es mediante el sometimiento de Canaán que el pueblo de Dios, descendiente de Sem, entraría en la tierra prometida, preparando el camino

para la venida del Mesías, quien engrandecería a Jafet y habitaría en las tiendas de Sem, haciendo a Canaán su siervo (**Génesis 9:27**).

Esta es una alusión profética a la expansión del pacto de Dios hacia todas las naciones que aceptarían el mensaje de salvación traído por Israel al mundo (**Daniel 9:27; Isaías 66:18 al 20; Romanos 11:25**). De hecho, la maldición de Cam terminó siendo una bendición para todas las naciones, incluso para los descendientes de Cam y Canaán, quienes también han recibido la posibilidad de salvación a través de Jesucristo.

Lo que debemos destacar es que detrás de cada desviación, caída o pecado humano, la mano de Dios siempre ha estado obrando para tejer una salida hacia la restitución. Aun los errores más profundos se convierten en escenarios donde la gracia y el diseño soberano del Reino tratan de abrirse camino.

Incluso en un detalle aparentemente menor, encontramos revelación. Cuando Dios creó al hombre, dijo: ***“Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar...”*** (Génesis 1:26). Notemos que lo primero que mencionó al delegar el dominio fue ***“los peces del mar”***. Él podría haber empezado por las aves, los animales terrestres, o incluso las plantas, pero el primer concepto de gestión del Reino fue hacia los peces del mar. Ese detalle encierra una verdad profunda, que le da sentido simbólico al diseño de tapa de

este libro. Es decir, desde el principio, Dios tenía una intención específica en el orden de Su creación, y en cómo la humanidad debía ejercer su gobierno.

Recordemos que luego de haber creado al hombre, Dios lo bendijo y le dijo: ***“Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar...”*** (Génesis 1:28). Una vez más, vemos que lo primero que Dios le dice al hombre respecto de la creación, es que sojuzgue y señoree en los peces del mar. Sé perfectamente que luego menciona todo lo demás, pero el orden establecido por Dios no es casual. Hay un mensaje implícito en todo lo que Él hace o dice.

Tras la caída y el juicio sobre la humanidad, vemos que le habla a Noé, responsable de un nuevo gobierno, y le dice: ***“El temor y el miedo de vosotros estarán sobre todo animal de la tierra, y sobre toda ave de los cielos, en todo lo que se mueva sobre la tierra, y en todos los peces del mar; en vuestra mano son entregados”*** (Génesis 9:2).

Como dije anteriormente, la autoridad del hombre cambió. El pecado lo había degradado de posición, y por lo tanto, en lugar de funcionar desde una legalidad espiritual, señoreando y sojuzgando, ahora necesitaría del miedo de los demás seres para controlarlos.

Además, el orden también cambió: los peces del mar son mencionados al final. Tengamos en cuenta que Noé salvó a todas las especies animales transportándolos en el arca,

excepto a los peces. Él no fue su salvador, porque estos permanecieron en las aguas. Y si bien es probable que muchos hayan muerto debido a la conmoción del diluvio, la vida marina continuó vigente.

Cuando el Cristo eterno encarnó en Jesús, trajo nuevamente a Dios a los hombres, y su obra redentora fue integral, apuntando a una restitución completa. Fue bautizado por Juan en el Jordán, llevado por el Espíritu al desierto para ser tentado por Satanás, y luego comenzó su ministerio público, que duraría unos tres años hasta su crucifixión.

Al momento de elegir a sus discípulos, no fue a la sinagoga a buscar a los grandes teólogos, sino que buscó hombres comunes, sin estructuras religiosas ni apariencias externas. Uno de los momentos más icónicos de esta elección fue cuando se acercó a la orilla del lago de Galilea, y la multitud se agolpó para oír el mensaje de Dios.

Jesús vio dos barcas vacías, cuyos pescadores estaban lavando sus redes. Una de esas barcas era de Simón Pedro. Jesús subió a ella y le pidió a Pedro que la alejara un poco de la orilla. Luego se sentó en la barca y, desde allí, comenzó a enseñar a la multitud. Cuando terminó de hablar, le dijo a Pedro: ***“Boga mar adentro, y echad vuestras redes para pescar...”*** (Lucas 5:4). Pedro, un tanto molesto por la petición, respondió: ***“Maestro, toda la noche hemos estado trabajando y nada hemos pescado; más en tu palabra echaré la red...”*** (Lucas 5:5).

Entonces hicieron lo que Jesús les dijo, y fue tal la cantidad de peces que recogieron, que las redes estaban a punto de romperse. De hecho, tuvieron que llamar a sus compañeros de otras barcas para que vinieran a ayudarlos, y entre todos, llenaron las embarcaciones al punto de casi hundirse.

Al ver esto, Pedro cayó de rodillas delante de Jesús y le dijo: “**¡Señor, apártate de mí, porque soy un pecador!**” (Lucas 5:8). Santiago y Juan, hijos de Zebedeo, junto con Pedro y todos los demás, quedaron asombrados por la pesca milagrosa. Pero Jesús le dijo a Pedro: “**No temas; desde ahora serás pescador de hombres...**” (Lucas 5:10). Entonces, llevaron las barcas a la orilla, dejaron todo y siguieron a Jesús.

No deseo utilizar las Escrituras como un pretexto para forzar una conexión entre los peces de Génesis y los peces del relato de Lucas. Fue el mismo Jesús quien lo hizo, al establecer la metáfora. Yo solo deseo resaltar esa referencia. Primeramente, Dios le otorgó a Adán autoridad legítima sobre los peces; a Noé, la herramienta del miedo. Pero después de casi dos mil años, Jesucristo volvió a demostrar, de manera legítima, el gobierno espiritual sobre la naturaleza.

Jesús comenzó Su ministerio público declarando: “**El tiempo se ha cumplido, y el Reino de Dios se ha acercado; arrepentíos y creed en el evangelio**” (Marcos 1:15). Sin duda, el Reino de Dios volvió a manifestarse en un hombre

con toda autoridad y poder. Ese hombre fue Jesús. Y Él vino para restituir a los hombres su estado original de gobierno.

Por supuesto, esta restitución no se completó sino hasta la obra consumada en la cruz, y no será vista en plenitud hasta la gloriosa segunda venida del Señor. No obstante, debemos remarcar que la manifestación del Reino a través de los hombres fue restaurada en Cristo, y una de las primeras evidencias fue su dominio sobrenatural sobre la naturaleza misma.

De hecho, el objetivo de Jesús no eran los peces como tal, sino el hombre mismo. Por eso les dijo a sus nuevos discípulos que los haría *“pescadores de hombres”*, utilizando una comparación que ya se encontraba en la voz profética de Habacuc (**Habacuc 1:14**). Más adelante, también enseñaría comparando al Reino de Dios con una red de pesca:

“Asimismo el reino de los cielos es semejante a una red, que echada en el mar, recoge de toda clase de peces; y una vez llena, la sacan a la orilla; y sentados, recogen lo bueno en cestas, y lo malo echan fuera. Así será al fin del siglo: saldrán los ángeles, y apartarán a los malos de entre los justos, y los echarán en el horno de fuego; allí será el lloro y el crujir de dientes”.

Mateo 13:47 al 50

Esta parábola hace referencia a los pescadores que utilizan una red de arrastre, una especie de red pesada que se arrastra por el fondo del agua para recolectar diferentes tipos de peces. Una vez realizada esta tarea, los pescadores se sientan a clasificar los peces en buenos y malos.

A diferencia de otras parábolas, Jesús interpretó rápidamente esta, diciendo: ***“Así será al fin del siglo: saldrán los ángeles y apartarán a los malos de entre los justos, y los echarán en el horno de fuego; allí será el lloro y el crujiir de dientes”***. Es decir, así como la red fue lanzada al mar, atrayendo a muchos peces, el mensaje del evangelio se difunde en el mundo, atrayendo a muchas personas. De igual manera, como la red recoge todo tipo de peces, sin importar su valor, el Evangelio atrae a personas con diferentes realidades espirituales y diversas intenciones.

Al igual que los peces no pudieron ser clasificados hasta que la red fue sacada a la orilla, los falsos creyentes que se hacen pasar por cristianos verdaderos, no serán descubiertos hasta el fin de los tiempos. No nos corresponde a nosotros hacer esta clasificación. Llegará un día de ajuste de cuentas, en el que Dios separará a los verdaderos creyentes de aquellos que solo fingen serlo, y los que resulten ser farsantes serán arrojados al infierno.

Si alguien nos preguntara cuál fue el primer milagro que hizo Jesús, no dudaríamos en responder que fue el de convertir el agua en vino durante una fiesta de bodas en la ciudad de Caná de Galilea, como lo menciona el evangelio

de Juan. Sin embargo, en los evangelios de Marcos y Lucas, se relata la curación de un endemoniado en la sinagoga de Capernaum, mientras que, en el evangelio de Mateo, es la curación de un leproso después del sermón de la montaña. Sin embargo, la demostración directa de poder a sus discípulos, y especialmente a Pedro, fue la pesca milagrosa.

De igual manera, ya con su cuerpo glorificado, tras la resurrección, Jesús se apareció a los discípulos a orillas del lago de Tiberias, donde, curiosamente, los discípulos habían estado intentando pescar toda la noche sin éxito, tal como había sucedido casi tres años antes. Jesús se paró junto al lago, pero los discípulos no sabían que era Él. Entonces les preguntó, según la versión en Lenguaje Sencillo: ***“Amigos, ¿pescaron algo?”***. Ellos respondieron: ***¡No!*** Entonces Jesús les dijo: ***“Echen la red por el lado derecho de la barca, y pescarán algo”***. Los discípulos obedecieron, y cuando lo hicieron, no podían sacar la red del agua, pues los peces eran demasiados (**Juan 21:5 y 6**).

Entonces, el discípulo amado de Jesús le dijo a Pedro: ¡Es el Señor! Al oír esto, Simón Pedro, al saber que era el Señor, se puso la ropa que se había quitado para trabajar y se tiró al agua. Los otros discípulos llegaron a la orilla en la barca, arrastrando la red llena de peces, pues estaban a unos cien metros de la playa.

Cuando llegaron a tierra firme, vieron una fogata con un pescado encima y pan. Jesús les dijo: ***“Traigan algunos de los peces que acaban de sacar”***. Simón Pedro subió a la

barca y arrastró la red hasta la playa. Estaba repleta, pues contenía ciento cincuenta y tres peces grandes.

A pesar de la abundancia de peces, la red no se rompió. Jesús les dijo: *“Vengan a comer”*. Ninguno de los discípulos se atrevía a preguntarle quién era; ¡todos sabían que era el Señor! Jesús se acercó, tomó el pan y se lo dio, y también les dio el pescado. Esa fue la tercera vez que Jesús se apareció a sus discípulos después de haber resucitado (**Juan 21:1 al 14**).

Los discípulos conocieron a Jesús dominando los peces y lo vieron operar en el poder sobrenatural hasta su muerte en el Calvario. Luego, lo vieron resucitado, realizando nuevamente el milagro de la pesca milagrosa. Adán fue creado con autoridad y poder para gobernar la creación, pero, debido al pecado, la verdadera autoridad se transformó en un manejo basado en el miedo, hasta que Jesús vino a restaurar el Reino de Dios en la tierra.

Jesús vino a devolver a los hombres lo que Adán había perdido por el pecado. Su vida terrenal será para siempre el ejemplo de cómo vivir bajo el gobierno del Padre por medio de Su Espíritu. Su muerte y resurrección llevaron ese ejemplo a la realidad presente y posible para nosotros. Los discípulos habían recibido al Espíritu Santo en **Juan 20**, pero aún no habían sido bautizados en el Espíritu, como sucedería en el Pentecostés.

El Espíritu es la vida que nos otorga autoridad, pero Su poder se manifiesta cuando operamos bajo Su gobierno,

como lo hizo Jesús, y como Adán debió haberlo hecho siempre. La restitución de la autoridad y del poder es un hecho consumado en Cristo, pero solo puede manifestarse cuando encuentra los canales de obediencia necesarios.

Cristo nos posicionó en Él, pero también nos demostró que un hombre bajo el gobierno de Dios puede gobernar la naturaleza, los ámbitos asignados, su propia vida, y aun el reino de las tinieblas. Cuando la Iglesia comprenda estas dimensiones y descubra que no está funcionando en esos derechos, debe reclamar restitución.

Estoy seguro de que experimentaremos la pesca más extraordinaria que se ha preparado para los últimos tiempos. Durante mucho tiempo, se ha proclamado proféticamente un gran avivamiento antes de la venida del Señor, y ciertamente creo en eso. Así como se levantará una tremenda hostilidad contra la Iglesia, también se producirá un despertar espiritual y un avivamiento como nunca antes.

Debemos prepararnos, primero pidiendo revelación de la autoridad y el poder que hemos recibido en Cristo, y segundo, debemos agudizar nuestros oídos espirituales para escuchar cuándo y hacia dónde debemos tirar la red, porque se vendrá una pesca sin precedentes. Tendremos que pedir ayuda a todas las barcas que estén trabajando para que nos ayuden a levantar la gran cantidad de personas que accederán a las redes del Reino.

Adán perdió la autoridad y el poder, pero nosotros debemos pedir restitución, primero del entendimiento, pues el proceso ya ha sido realizado; en segundo lugar, la sabiduría para gestionar correctamente nuestros derechos; y, en tercer lugar, la capacidad para vivir, por medio de la fe, todo lo que Cristo ha recuperado para nosotros.

“...Recibirán sanidad las aguas. Y toda alma viviente que nadare por dondequiera que entraren estos dos ríos, vivirá; y habrá muchísimos peces por haber entrado allá estas aguas, y recibirán sanidad; y vivirá todo lo que entrare en este río. Y junto a él estarán los pescadores, y desde En-gadi hasta En-eglaim será su tendedero de redes; y por sus especies serán los peces tan numerosos como los peces del Mar Grande”.

Ezequiel 47:8 al 10



Capítulo tres

LA RESTITUCIÓN DEL PODER ESPIRITUAL

*“De ti proceden la riqueza y el honor;
Tú lo gobiernas todo.*

*En tus manos están la fuerza y el poder, y eres tú quien
engrandece y fortalece a todos”.*

1 Crónicas 29:12

Cuando pensamos en el poder, generalmente lo asociamos con lo sobrenatural, los milagros o ciertas habilidades extraordinarias, como las que exhiben los superhéroes de Marvel. A menudo, evocamos imágenes sacadas de esos cómics: la capacidad de Superman para volar, la velocidad de Flash, la facultad de Jean Grey para leer la mente o el poder de Tormenta para controlar el clima, por nombrar solo algunos.

Los niños se disfrazan y fingen ser estos personajes cuando juegan con sus amigos; y los adultos que, quizá de forma inusual, hacen cosplay buscan lo mismo. Tal vez porque todos, en algún momento, fantaseamos con la

posibilidad de manifestar ciertos poderes sobrenaturales. Pretender tener superpoderes puede ser divertido para algunos. Y cuando se trata de cristianos, no se piensa tanto en los héroes de Marvel, sino en los de la Biblia. Sin embargo, al pensar así, tendemos a limitar nuestra comprensión de lo que realmente es el poder humano.

La palabra “poder” proviene del latín “*potere*”, que significa “ser capaz” o “tener potencia”. Esto se aplica tanto a las capacidades físicas como a las intelectuales y relacionales. Por lo tanto, es lógico asumir que todos los seres humanos tenemos poderes, porque todos podemos algo. Puede que nuestros poderes no incluyan volar o controlar la naturaleza con la mente, pero todos tenemos la capacidad o la habilidad de ser o hacer determinadas cosas.

Por ejemplo, todos poseemos medios de percepción, es decir, los cinco sentidos o facultades a través de las cuales captamos las cosas materiales. Estos son: la vista, que percibe las formas; el oído, que capta los sonidos audibles; el olfato, que detecta los olores; el gusto, que reconoce los sabores; y el tacto, que, distribuido por todo el cuerpo, percibe las realidades tangibles. Estos sentidos nos han sido dados por el Señor y nos permiten conectarnos con lo terrenal.

En realidad, todos hacemos uso de estas magníficas habilidades, pero rara vez las valoramos como merecen, a menos que lleguemos a perder alguna de ellas. En tal caso, hablamos de discapacidad.

Estos sentidos físicos, sumados al prodigioso poder de nuestro cuerpo, compuesto por células que forman órganos, los cuales funcionan de manera coordinada, son extraordinarios. Aunque no soy médico, basta investigar un poco para maravillarse ante el funcionamiento colectivo de los sistemas que sostienen la vida física: el circulatorio, respiratorio, digestivo, nervioso, muscular, esquelético, endocrino, urinario, reproductor, inmunológico, linfático y tegumentario. Todo esto es glorioso, y es evidente que solo Dios pudo crear algo tan fantástico como el cuerpo humano.

El motivo principal de esta creación fue que Dios tenía un planeta que acababa de ordenar y determinó gobernarlo por medio de una criatura especial, formada con la esencia de aquello que estaba llamada a gobernar. Dios tomó de la tierra ya existente y formó al hombre (**Génesis 2:7**). Luego sopló en él Su aliento divino, dándole vida espiritual, nada menos que Su propia esencia, y creó un alma capaz de unir lo espiritual con lo físico, otorgando al hombre una cualidad única y especial.

El diseño fue glorioso: el hombre debía gobernar la tierra, pero permaneciendo conectado con lo celestial, para ser gobernado por Dios. Su conexión espiritual era el medio por el cual recibiría la autoridad para manifestar el poder. El problema surgió con el pecado: el hombre se desconectó de Dios, aunque no de la tierra. Como resultado, Dios no le quitó el poder físico, pero sí la autoridad.

Al analizar el desarrollo de la historia, vemos que los seres humanos tenemos un gran poder, porque podemos hacer muchas cosas. Sin embargo, cuando actuamos fuera de la autoridad divina, se hace evidente nuestra maldad autodestructiva. En este hermoso planeta tenemos todo lo necesario para vivir con comodidad, bien alimentados y en paz, pero la historia revela una constante de guerras, hambrunas, pestes y una maldad devastadora.

Después del diluvio, la humanidad comenzó a multiplicarse y tuvo una oportunidad gloriosa de corregir lo malo, formando una sociedad nueva, pacífica, compuesta por personas piadosas, temerosas de Dios y obedientes. Pero no fue así. El pecado volvió a tomar protagonismo, y todo regresó a la perversión y al caos.

Entonces surgió un personaje siniestro llamado Nimrod, un guerrero y cazador supuestamente muy valiente (**Génesis 10:9**). Algunas traducciones bíblicas coinciden en que la mejor interpretación de la frase *“un cazador muy valiente ante el Señor”* es que fue un cazador que desafió al Señor.

Después del diluvio, la dieta humana ya no era vegetariana, y parece que todos admiraban la habilidad de Nimrod para cazar animales salvajes, pues eso los protegía y proveía de carne. Dios le había dado su fuerza y destreza, porque toda capacidad humana proviene de Él. Pero Nimrod, en lugar de reconocer a Dios, lo negó. Se rebeló contra el Señor y contra el sistema patriarcal en el que nació,

prefiriendo establecer una monarquía. Se autoproclamó rey y gobernó varias ciudades, entre ellas la famosa Babel.

Nimrod era bisnieto de Noé, y hay evidencia que sugiere que físicamente era más grande que los demás, al punto de ser considerado por algunos historiadores como un gigante. Sin duda, su bisabuelo Noé y su tío abuelo Cam le hablaron del diluvio; quizás Cam, con una perspectiva muy negativa. Tal vez, al escuchar esas historias, Nimrod creció resentido contra Dios, sintiéndose rechazado a causa de Su juicio.

Parte de esa rebelión se evidencia en la construcción de una torre tan alta que pudiera exaltar a los hombres y que no pudiera ser afectada por un nuevo diluvio. Parece que olvidaron la promesa que Dios había hecho de no volver a destruir toda la tierra con otro diluvio. O, como afirman algunos historiadores, Nimrod se valió del miedo al diluvio para atemorizar a la población, asumir el rol de protector y así tomar el control, ya que los textos rabínicos lo describen como un verdadero tirano.

En la época en que Nimrod reinó, todos hablaban el mismo idioma. Las personas venían del oriente y se asentaban en ciudades, haciendo lo contrario a lo que Dios había ordenado: esparcirse y llenar la tierra. De hecho, hasta el día de hoy, la mentira de la “superpoblación mundial” ha generado en muchas personas la idea de que el planeta está colapsado de gente, pero eso no es cierto. Es verdad que

muchas ciudades están superpobladas, pero el planeta posee vastas extensiones de tierra inhabitada.

Dios ordenó la expansión, pero los hombres hacen lo contrario: se agrupan, se aglomeran y construyen enormes edificios donde cada uno habita literalmente sobre la cabeza de otro. Hay ciudades en las que el metro cuadrado está valuado en sesenta o setenta mil dólares, mientras que existen miles y miles de hectáreas deshabitadas y disponibles. Sin duda, los seres humanos poseen un gran poder de progreso, pero al actuar fuera de la voluntad de Dios, el caos y la pobreza terminan por alcanzarlos.

Desde la época de Nimrod, nadie quería obedecer el mandato divino de dispersarse y poblar la tierra. Como su rey era un rebelde, los ciudadanos bajo su gobierno también compartían ese espíritu de rebeldía. La Torre de Babel lo demuestra claramente: hicieron ladrillos para construirla, dejando así la marca del humanismo, porque Dios creó las piedras, pero los ladrillos son invención del hombre.

“Después dijeron: vamos a construir una ciudad y una torre que llegue hasta el cielo. De este modo nos haremos famosos y no tendremos que dispersarnos por toda la tierra”.

Génesis 11:4 DHH

Comenzaron a edificar una ciudad con una torre que no fue diseñada para adorar a Dios, sino para alcanzar el cielo, escapar de otro diluvio y comunicarse con los dioses.

Era un monumento de adoración idolátrica. Querían hacerse famosos, y con la fama esperaban atraer a más gente que se uniera a su rebelión contra Dios.

Veían la torre como una mística intersección entre la tierra y el cielo, un lugar desde donde se podía subir y orar a los dioses. Esto fue tan despreciable para Dios que, al ver lo que estaban haciendo, dijo:

“He aquí el pueblo es uno, y todos éstos tienen un solo lenguaje; y han comenzado la obra, y nada les hará desistir ahora de lo que han pensado hacer. Ahora, pues, descendamos, y confundamos allí su lengua, para que ninguno entienda el habla de su compañero”.

Génesis 11:6 y 7

Entonces el Señor los dispersó por toda la tierra y detuvieron la construcción de la ciudad. Así, el lugar fue llamado Babel, porque allí el Señor confundió las lenguas humanas, y desde ahí se dispersaron por todo el mundo. Esto no ocurrió porque Dios tuviera miedo del avance humano, Dios nunca teme nada y siempre está en total control de todas las cosas, sino porque los hombres, al rechazar Su gobierno, estaban implementando planes que terminarían siendo destructivos para ellos mismos.

Antes de que el control perverso de unos pocos sometiera al resto de la humanidad, tal como vemos hoy en día en muchas naciones, Dios determinó confundir las lenguas y expandir a los pueblos. Es decir que, en Su gran

misericordia, no les permitió completar su objetivo de rebelión, para no tener que castigarlos nuevamente con la muerte.

Aunque Dios no permitió que Nimrod terminara la torre, sí dejó que gobernara varias ciudades y fundara pueblos que, con el tiempo, se convertirían en los grandes enemigos de Israel. Los eruditos bíblicos proponen que, como los antepasados de estas naciones estuvieron presentes durante la construcción de la torre y eligieron rechazar a Dios, Él los entregó a esa triste y costosa decisión.

En el futuro, estas naciones adoraron a dioses falsos y muchas de ellas fueron destruidas por Israel, el pueblo que Dios escogió y respaldó como Suyo. Podría decirse que ese momento de la construcción de la torre y la posterior dispersión fue decisivo en la historia, pues terminó definiendo quiénes serían el pueblo de Dios y quiénes estarían en su contra.

Desde entonces, las naciones creadas por los hombres han manifestado sus propias tendencias culturales, políticas, sociales y religiosas. Tristemente, la gran mayoría ignora o desprecia el Reino de Dios y Su justicia en Cristo. La rebelión contra los principios divinos ha provocado innumerables conflictos armados, altos niveles de corrupción, abuso, pobreza y maldad.

Los seres humanos tenemos un gran poder para producir, crear y evolucionar. Sin embargo, la falta de

consideración hacia Dios, hace que ese poder se torne maligno y destructivo. La humanidad sigue desarrollando su potencial, y el avance industrial y tecnológico demuestra que el poder está presente; pero lo que los seres humanos no han logrado, ni lograrán obtener por sí mismos, es el poder espiritual, a menos que la gracia de Dios se manifieste sobre sus vidas.

La restitución del poder espiritual es lo que todos necesitamos para encarrilar el resto del potencial que ya poseemos de manera natural. Sin el impulso del Espíritu, Su guía y Su capacidad, los seres humanos estamos perdidos y somos, literalmente, inútiles para alcanzar el éxito tan pretendido (**Romanos 3:12**).

Jesucristo vino para redimir a la humanidad del oscuro camino del humanismo, perversamente infectado por los diseños luciferinos. El gobierno de Dios es absolutamente opuesto a los gobiernos terrenales, cargados de intereses mezquinos y perversos. Babilonia sigue vigente, y el gobierno del anticristo continúa operando desde las sombras para imponerse a nivel global.

La Iglesia es la gran frustración del enemigo, porque es el diseño divino para la preservación del Reino hasta su completa manifestación. El poder espiritual no lo tiene la religión, sino la Iglesia con revelación del Reino de Dios. De hecho, la religión es solo un eslabón más en la cadena de la cultura humanista, y sabe que tiene los días contados.

La religión no posee poder espiritual. Puede ser cuna de espíritus inmundos que pretendan anular la verdadera vida del Reino, pero no tiene un poder lo suficientemente importante como para lograr resultados trascendentes. La religión se disfraza de piedad y pretende un poder que no posee, porque el verdadero poder del Reino está en la vida del Espíritu, no en las rancias liturgias religiosas.

La restitución del poder espiritual se transfiere desde los ámbitos divinos por medio de la regeneración. Sin nuevo nacimiento no hay verdadera vida, y por lo tanto, tampoco hay poder. Reitero: los hombres tienen un gran potencial físico e intelectual, pero si no poseen la vida de Dios, tampoco tienen autoridad. Y sin autoridad, el poder es violento y falso.

El gobierno de las tinieblas procurará un dominio global, y ya está profetizado que así será, pero no logrará su cometido, tal como la torre de Babel no alcanzó el cielo. Por eso la Biblia, casi con ironía, dice:

“Y descendió Jehová para ver la ciudad y la torre que edificaban los hijos de los hombres”.

Génesis 11:5

Tengamos en claro que Dios es omnipresente y no necesita descender para ver nada. Lo que este texto comunica es que la torre, que supuestamente alcanzaría las alturas celestiales, era tan insignificante desde el plano divino que Dios “tuvo que descender” para verla.

Esto es extraordinario, porque el poder que ostenta el humanismo, impulsado por Satanás, no alcanza más que para pretensiones terrenales. Pero cuando venga el Rey de gloria, Su resplandor acabará con todas esas pretensiones, y el Reino de Dios cubrirá la tierra como las aguas cubren el mar (**Habacuc 2:14**).

El poder ha sido restituido, espiritualmente, a la Iglesia, porque la Iglesia es el cuerpo de Cristo. Es parte de nuestra dinámica de expresión que veamos milagros y manifestaciones sobrenaturales, pero esto que ahora vemos en parte, lo veremos en plenitud en la venida de nuestro Señor. Cuando toda rodilla se doble, cuando toda tiniebla sea sujeta, entonces Sus hijos podremos manifestar, más allá de todo sistema, el verdadero poder del Reino.

*“Por último, fortalézcanse
Con el gran poder del Señor”.*
Efesios 6:10



Capítulo cuatro

LA RESTITUCIÓN DE LA LIBERTAD

“Más a la caída del sol sobrecojió el sueño a Abram, y he aquí que el temor de una grande oscuridad cayó sobre él. Entonces Jehová dijo a Abram: Ten por cierto que tu descendencia morará en tierra ajena, y será esclava allí, y será oprimida cuatrocientos años. Mas también a la nación a la cual servirán, juzgaré yo; y después de esto saldrán con gran riqueza. Y tú vendrás a tus padres en paz, y serás sepultado en buena vejez. Y en la cuarta generación volverán acá; porque aún no ha llegado a su colmo la maldad del amorreo hasta aquí. Y sucedió que puesto el sol, y ya oscurecido, se veía un horno humeando, y una antorcha de fuego que pasaba por entre los animales divididos. En aquel día hizo Jehová un pacto con Abram, diciendo: A tu descendencia daré esta tierra...”

Génesis 15:12 al 18

En este extraordinario capítulo de Génesis, el Señor se le aparece a Abraham y le confirma que tendrá un hijo, extendiendo además su visión a todas las estrellas del cielo, mostrándole que así sería su descendencia. Luego le propone

un pacto, y Abraham se muestra dispuesto: busca los animales solicitados, los parte por la mitad y cuida de esos sacrificios mientras camina entre las partes, ahuyentando las aves de rapiña que pretendían devorarlos.

El patriarca pasaba una y otra vez entre los animales divididos y caminaba, diciendo en su interior: “Me comprometo, y si no cumplo, que me partan como a estos animales...” La Biblia no detalla estas palabras, pero era costumbre en ese tiempo que, quienes sellaban un pacto, asumieran esa clase de compromiso. Abraham temblaba, porque sabía que lo que estaba haciendo era algo de vida o muerte.

Sin embargo, Dios esperó que la noche cayera con fuerza, que la oscuridad envolviera a Abraham y que el cansancio lo venciera. No pretendía Dios que Abraham caminara en medio de ese pacto, porque sabía que él no podría cumplirlo. Dios mismo tenía planeado caminar entre los animales, lo que significa que Él sería tanto el Juez como el Sacrificio; el único responsable de que ese pacto pudiera cumplirse. Fue Dios quien, en esencia, dijo: “Lo haré Yo, porque Abraham no puede... pero Yo sí cumpliré.”

Este pacto comenzó a cumplirse con el nacimiento de Isaac, pero fue certificado miles de años después, cuando Cristo consumó su obra en la cruz del Calvario. Él fue el sacrificio perfecto, el que caminó y se entregó por completo. Dios, en Cristo, estaba diciendo: “Este pacto lo voy a cumplir Yo.” Solo Él podía hacerlo. Le tomó siglos llegar al día de la

encarnación para consumir lo prometido a Abraham, y aún queda parte por cumplirse, porque recién en Su segunda venida, la tierra será llena de Su gloria y todas las familias serán bendecidas con la plena manifestación de Su Reino.

En aquel día con Abraham, Dios se convirtió en el Juez y en el Sacrificio, para satisfacer lo necesario y cumplir su promesa. Por eso, la trascendencia de la fe. Dios sabía que, si el cumplimiento dependía de Abraham, el pacto no podría sostenerse. ¿Entonces el pacto es incondicional? Sí, lo es, porque Dios hizo toda la obra, por eso Ismael, no fue aceptado como el hijo de la promesa, y siglos después Jesús pagó el precio por nosotros en la cruz del Calvario.

Ahora bien, ese tiempo entre el pacto con Abraham y la obra de Jesucristo, y entre Su resurrección y Su segunda venida, no es un tiempo de retraso, sino de trabajo divino. Dios no se atrasa, ni conoce la urgencia; los procesos de Israel y de la Iglesia han sido necesarios y siempre han estado fundamentados en Su misericordia.

Desde aquel gran día del pacto, Dios le reveló proféticamente a Abraham que su descendencia moraría en tierra ajena, y que sería esclavizada por cuatrocientos años. Pero también le aseguró que Él juzgaría a esa nación opresora y los liberaría con gran riqueza. Esto es maravilloso, porque Dios, pudiendo evitar ese cautiverio, lo permitió. Y en ese período, nos dejó una lección profunda y eterna.

La familia llegó a Egipto por medio de José, hijo de Jacob y bisnieto de Abraham. Sus propios hermanos lo vendieron, pero Dios lo encumbró como gobernante. Fueron setenta y seis personas las que llegaron con Jacob, entre familiares y servidores. Pero, después de cuatrocientos treinta años, salieron más de seiscientos mil hombres, sin contar mujeres y niños, lo que hace pensar a los estudiosos que fueron cerca de dos millones de personas.

Es decir, entró una familia libre, pero salió una nación esclava. Todos conocemos la historia de las plagas, la apertura del mar Rojo y los cuarenta años de peregrinar por el desierto. Pero lo que deseo resaltar es que todo lo que vivieron los hebreos fue parte del proceso de restitución y avance.

En primer lugar, notemos que los egipcios, al esclavizarlos, los mantuvieron en condiciones injustas, apenas proveyendo lo mínimo para su subsistencia. Pero cuando Dios los libertó, provocó una transferencia de recursos desde manos egipcias hacia los hebreos. La Palabra dice que les entregaron todo el oro, y que, con solo pedirlo, los hebreos despojaron a los egipcios (**Éxodo 12:36**). ¡Eso es restitución!

Además, ellos habían sido libres. Por lo tanto, la libertad recibida en el Éxodo no fue un regalo novedoso, sino la restitución del estado primario de los hebreos. Solo debemos observar que Dios es justo con sus escogidos, y no nos ha llamado para esclavitud ni para pobreza. Por eso es

tan importante el concepto de restitución, porque aún hoy, muchos cristianos no reclaman sus derechos.

Comprendo muy bien que la elección soberana de Dios fue por gracia, pero ahora vivimos en Cristo, somos el pueblo del Señor y también tenemos derechos en Él. Esa elección no se produjo porque en una campaña “aceptamos a Jesús como Señor y Salvador”. Aquel fue simplemente el día en que Él se dio a conocer a nosotros, un día programado desde antes de la fundación del mundo. No fuimos nosotros quienes generamos ese momento; fue Dios, quien aun cuando estábamos en el vientre de nuestra madre, ya lo había determinado por Su soberana elección.

La libertad ha sido siempre una expresión del Reino de Dios. Por eso, no debemos permitir que ningún área de nuestra vida permanezca en cautividad, porque a libertad fuimos llamados (**Gálatas 5:13**). La obra de Jesús fue integral. Así como en la época de Moisés el pueblo fue libertado por la sangre de los corderos, sangre que los preservó del juicio y convirtió la muerte en celebración, en lo que sería la primera Pascua, de la misma manera Jesucristo vino para ser el Cordero pascual que nos libró definitivamente de todo pecado y condenación.

Cuando Jesús comenzó su ministerio terrenal, fue bautizado en el Jordán, siendo reconocido por Juan como: **“El Cordero de Dios que quita el pecado del mundo” (Juan 1:29)**. Luego fue llevado por el Espíritu al desierto para ser tentado por Satanás, y posteriormente se dirigió a la

sinagoga, donde expuso, a través de las Escrituras, quién era realmente. Todos lo escucharon con atención e incluso admiraron su elocuencia, pero al comprender que Él asumía ser el Cristo, procuraron darle muerte.

Jesús no eligió cualquier pasaje de las Escrituras, sino el libro del profeta Isaías, quien era considerado el profeta mesiánico por excelencia, el que más había hablado sobre el Mesías esperado. Cuando abrió el rollo, se dirigió al pasaje que hoy conocemos como **Isaías 61:1 y 2** (aunque en ese tiempo no existían divisiones por capítulos y versículos). Curiosamente, una de las expresiones que menciona repite la palabra libertad, lo que merece nuestra atención.

“El Espíritu del Señor está sobre mí, por cuanto me ha ungido para dar buenas nuevas a los pobres; Me ha enviado a sanar a los quebrantados de corazón; A pregonar libertad a los cautivos, y vista a los ciegos; A poner en libertad a los oprimidos; A predicar el año agradable del Señor.”

Lucas 4:18 y 19

Quisiera que analicemos juntos esta lectura de Jesús, porque es interesante que el pasaje mencione dos veces la palabra libertad. ¿Por qué lo hace? Tal vez haya una perla escondida para nosotros aquí. En primer lugar, Jesús dice que vino a pregonar libertad a los cautivos, y luego que vino a poner en libertad a los oprimidos. ¿Cuál es la diferencia? Aunque ambas se refieren a libertad, hay una distinción profunda.

La palabra “oprimido” en griego es “*thraúo*”, que significa triturado, perturbado, roto, sacudido. Mientras que el verbo “poner” en libertad se traduce de “*apostéllō*”, que significa enviar, sacar aparte, devolver.

Por otro lado: La palabra “cautivos” es “*aijmalotós*”, que significa prisionero, esclavo, privado de la libertad. Y el verbo “pregonar” se traduce de “*kerússo*”, que significa proclamar, anunciar, predicar. Entonces, el objetivo de Jesús es la libertad, pero distingue entre dos clases de personas necesitadas: los oprimidos y los cautivos.

Por ejemplo, un oprimido es alguien que está siendo atormentado por uno o varios demonios. Está sacudido, golpeado o perturbado. Para estos, Jesús promete poner en libertad directamente, mediante intervención divina y autoridad espiritual.

Pero los cautivos son otro tipo de personas: no están siendo atormentadas activamente, sino que viven prisioneras en su mente, sus emociones, o sus pensamientos. A estos, Jesús les pregona libertad. No les impone libertad, les anuncia que es posible. Es decir, la libertad está disponible, pero depende de ellos apropiársela mediante la verdad recibida y creída.

En términos prácticos, si hoy entra a nuestras reuniones alguien oprimido por espíritus, debemos liberarlo en el nombre de Jesús, ejerciendo autoridad espiritual. Pero si entra alguien con cautividades internas, como emociones

atadas o pensamientos limitantes, no se trata de reprender, sino de enseñar, predicar y discipular, hasta que esa persona decida salir de su prisión. En un caso, la libertad es inmediata. En el otro, depende de una decisión sostenida por la verdad.

Una vez más, el ejemplo perfecto es el pueblo hebreo: cuando fueron oprimidos en Egipto, Dios los sacó en una sola noche por medio de la sangre del cordero. Pero para librarlos de las cautividades mentales, tuvo que hablarles durante cuarenta años en el desierto; y aun así, muchos no alcanzaron la libertad completa.

En Egipto fue la sangre del cordero. Ellos no tuvieron que hacer nada, excepto creer y salir. Pero en el desierto, debían pensar y decidir. Hoy nosotros hemos recibido salvación, hemos salido de la esclavitud del pecado y de la muerte, pero cada día el Señor nos predica y nos enseña, para que determinemos salir de nuestras cautividades mentales, en pos de una libertad conquistadora.

Debemos asumir que hay una restitución instantánea en la obra de liberación de toda condenación eterna. Sin embargo, la restitución de la libertad interna debe llegar a través de procesos producidos por la exposición a la Palabra y el poder del Espíritu Santo.

La libertad de la condenación eterna es inmediata. Pero la libertad personal siempre será un proceso. Dios nos regenera a una naturaleza de libertad, pero vivir en esa naturaleza requiere un caminar constante. Ese proceso puede

ser frenado, combatido o anulado por nuestra vieja naturaleza.

Siempre enseñó en mis predicaciones que estamos acostumbrados a cantar nuestra libertad, a gritar que somos libres, sin embargo, muchos no son libres de su mal carácter, de sus complejos, de sus temores, o incluso de ciertas deudas o enfermedades. Porque la libertad no es un concepto, es una persona llamada Jesucristo, y se convierte en nuestra realidad de vida a través de la impartición y la revelación.

“Jesús le dijo: Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí”.

Juan 14:6

“Y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres”.

Juan 8:32

La libertad es un principio del Reino, expresado en la vida de Jesucristo. La restitución de esa libertad es un proceso de conocimiento, no es algo instantáneo, ni se obtiene a través de un curso o un evento. Se obtiene por un proceso espiritual, porque si conocer la verdad es lo que nos hace libres, entonces nuestra libertad siempre será proporcional a la verdad revelada en nosotros. Y no creo que ninguno de nosotros pueda decir que ya se nos ha revelado toda la verdad. Pensar así, en realidad, sería una señal de esclavitud.

“La lámpara del cuerpo es el ojo; así que, si tu ojo es bueno, todo tu cuerpo estará lleno de luz; pero si tu ojo es maligno, todo tu cuerpo estará en tinieblas. Así que, si la luz que en ti hay es tinieblas, ¿cuántas no serán las mismas tinieblas?”

Mateo 6:22 y 23

Jesús enseña claramente que nuestra forma de ver la vida es la luz en la que andamos. Por eso, el príncipe de las tinieblas busca perturbar nuestra visión. Lo intentará a través de situaciones, afanes, conflictos, aflicciones o procesos (**2 Corintios 4:4**).

No hay problemas grandes o pequeños. Hay mentes grandes y mentes pequeñas. Cuando no teníamos la vida de Cristo, nuestra mente era enemiga de Dios (**Colosenses 1:21**) y estaba entenebrecida. Pero caminando en comunión con la luz, somos llenos de la esencia del Señor y comenzamos a operar en la mente de Cristo.

El plan perverso de Satanás contra los impíos es mantenerlos en tinieblas, pero con respecto a los santos, él procura tres cosas fundamentales: Desgastarnos mentalmente, afectando nuestro entendimiento de la vida y la voluntad de Dios. Desgastarnos en el alma, afectando nuestra voluntad, para que no podamos hacer Su voluntad. Desgastarnos espiritualmente, afectando nuestra comunión con el Señor, bloqueando la revelación y, por ende, nuestras acciones.

En otras palabras, el desgaste que Satanás procura en nosotros consiste en reducir al mínimo nuestro entendimiento y nuestra voluntad para que no hagamos lo que debemos hacer.

En la parábola del sembrador, Jesús señaló cuatro tipos de personas. Primero, los que oyen Su Palabra y se la deja robar el enemigo. Segundo, los que reciben con gozo, pero los afanes de la vida les hacen perder la Palabra. Tercero, los que escuchan con atención, pero las aflicciones les impiden dar fruto; y por último, los que escuchan, retienen y dan fruto al treinta, al sesenta y al ciento por uno (**Mateo 13:18 al 23**).

La palabra afán viene del griego “*merimnaó*”, que significa: estar ansioso, tener un cuidado que perturba, preocuparse excesivamente. En el conocido pasaje de **Lucas 10:38 al 42**, Marta y María, las hermanas de Lázaro, recibieron a Jesús en su casa. María se sentó a los pies del Maestro para escucharlo, mientras que Marta se mostró tan afanada que perdió de vista quién estaba en su casa y la trascendencia espiritual de esa visita. Como dijo el Señor, María eligió la mejor parte.

Así también nosotros, muchas veces, somos atrapados por los afanes de nuestras tareas y compromisos, y no nos detenemos a considerar la prioridad de escuchar, aprender y disfrutar del Señor. La restitución de la libertad personal demanda que evitemos los afanes de la vida, algo que el enemigo procura generar en este tiempo, más que nunca antes en la historia.

Por su parte, la palabra aflicción en arameo es “*bela*”, que significa: acosar constantemente, quebrantar mediante desgaste mental. Viene de la raíz “*bala*”, que significa desgastar, envejecer. Jesús dijo: ***“Ustedes viven siempre angustiados y preocupados. Vengan a mí, y yo los haré descansar. Obedezcan mis mandamientos y aprendan de mí, pues yo soy paciente y humilde de verdad. Conmigo podrán descansar. Lo que yo les impongo no es difícil de cumplir, ni es pesada la carga que les hago llevar”*** (Mateo 11:28 al 30 VLS)

En conclusión, la libertad interior es un proceso en el cual Jesucristo, quien es la verdad y la Palabra viva, se nos revela progresivamente a través de la predicación, la enseñanza y los procesos de la vida.

El príncipe de las tinieblas mantiene cautivos a los impíos, pero con los hijos de Dios procura bloquear la revelación de la verdad, porque sabe que la verdad revelada produce libertad, y la libertad permite gobierno, ya que los esclavos no pueden gobernar.

Satanás intenta ese bloqueo impidiendo que recibamos y retengamos la Palabra, usando los afanes y las aflicciones. Por eso, es nuestra responsabilidad ser buenos administradores de la gracia impartida por el Señor.

Debemos administrar la verdad y no venderla por nada, así como debemos administrar la libertad para ejercer gobierno espiritual. Entonces Satanás no tendrá parte en

nosotros, y podremos vivir con la plenitud que el Señor quiere para nuestra vida.

***“Compra la verdad, y no la vendas;
La sabiduría, la enseñanza y la inteligencia.”***

Proverbios 23:23



Capítulo cinco

LA RESTITUCIÓN DE ISRAEL

“Digo, pues: ¿Ha desechado Dios a su pueblo? En ninguna manera. Porque también yo soy israelita, de la descendencia de Abraham, de la tribu de Benjamín. No ha desechado Dios a su pueblo, al cual desde antes conoció. ¿O no sabéis qué dice de Elías la Escritura, cómo invoca a Dios contra Israel, diciendo: Señor, a tus profetas han dado muerte, y tus altares han derribado; y sólo yo he quedado, y procuran matarme? Pero ¿qué le dice la divina respuesta? Me he reservado siete mil hombres, que no han doblado la rodilla delante de Baal. Así también aun en este tiempo ha quedado un remanente escogido por gracia.

Romanos 11: 1 al 5

Muchos ministros hoy en día, influenciados por algunas corrientes teológicas, cometen el error de judaizar, mientras que otros atacan permanentemente a Israel, considerando que la Iglesia los ha reemplazado por completo. Nosotros, como hijos de Dios, no somos Israel: somos una nación celestial, de la cual Israel también formará parte.

Pablo enseña que el Señor, de ambos pueblos, judíos y gentiles, hizo un solo y Nuevo Hombre (**Efesios 2:14**); ese es el cuerpo de Cristo, y en Él vivimos, nos movemos y somos (**Hechos 17:28**). No somos judíos, ni los judíos han sido dejados de lado por el Señor. Aquellos que pretenden judaizar a los cristianos están muy errados, al igual que aquellos que bendicen a la Iglesia, pero solo interpretan toda promesa en función de ella, y maldicen a Israel, quitándole toda proyección.

Estos últimos no comprenden que, al hablar mal de Israel, se someten a maldición. Algunos hermanos me han preguntado si tengo cierto recelo contra Israel, porque en muchas ocasiones los tomo como ejemplo de lo negativo. Pero en realidad, amo a Israel y no tengo más que gratitud por todas las enseñanzas que hemos recibido a través de ellos. Mi amado Señor nació judío, y jamás atacaría a Israel en nada. Cuando utilizo a los judíos como ejemplo negativo, es porque a través de ellos, Dios nos ha mostrado la incapacidad humana para alcanzar justicia; por lo tanto, es lógico que en muchos casos no puedan ser el ejemplo a seguir, no hablo mal de ellos, solo destaco el costo que han pagado para enseñarnos de qué manera, no se deben hacer las cosas.

Los judíos caminaron siempre con buenas intenciones, pero el pacto que vivieron a través de la Ley, tenía la intención de demostrar que los hombres no somos capaces de vivir sin pecar, porque esa es nuestra naturaleza desde que Adán pecó. Las infidelidades de Israel son criticables y, a la vez, comprensibles, porque no podían ver ni vivir el Reino.

Por otra parte, la religiosidad que expresaron también es cuestionable, pero fue la única forma que encontraron para intentar ser fieles.

En definitiva, los judíos eran infieles porque la naturaleza pecaminosa, no les permitía actuar de otra manera de forma constante y perfecta; y cuando intentaban ser fieles, caían en la hipocresía de la religiosidad y el legalismo. Por un lado, podemos admirarlos y considerarlos más privilegiados que cualquier otra nación del mundo, pero por otro, no podemos más que compadecernos, pues recibieron una Ley que no podían cumplir.

¿Cómo no amar a los judíos? Cuando actuaron con fidelidad, fueron buenos ejemplos para nosotros; y cuando fallaban, también lo eran. De una u otra forma, sus vidas nos han bendecido, pagando un alto precio para abrir camino al diseño de gracia que hoy nos ha alcanzado a nosotros.

Las Escrituras son claras respecto de que la nación de Israel, es importante y amada por Dios. Él todavía ama al pueblo judío, y su destino en Dios es de restitución total. La Teología del Reemplazo, también conocida como Teología de la Suplantación o Supersesionismo, enseña que el pueblo de Israel ha perdido su lugar distintivo como pueblo escogido de Dios, y que ha sido suplantado por la Iglesia. Esto es erróneo, tan erróneo como pensar que debemos judaizar para cumplir lo que ellos no pudieron.

Quienes enseñan esta doctrina piensan que la Iglesia es la nueva Israel, y que, debido al rechazo judío de Jesús como su esperado Mesías, Dios ha rechazado a los judíos. Por esta razón, basándose en supuesta evidencia escritural, y en una interpretación distinta del pacto, creen que la Iglesia es la continuación histórica del pueblo judío y su Tierra, hasta la exclusión total de Israel.

Ellos sostienen que el pueblo judío es como cualquier otra nación respecto del propósito de Dios, y que, sin regeneración e incorporación a la Iglesia a través del Nuevo Pacto, no tiene futuro, esperanza ni llamado dentro del plan divino. Si bien en parte esto puede ser cierto, respecto de la vida en Cristo, hay claras promesas de restitución para el pueblo judío, luego de la segunda venida de Cristo.

Es cierto que históricamente Israel siempre ha estado envuelta en conflictos. Ya sea que se trate de los egipcios, amalecitas, madianitas, moabitas, amonitas, filisteos, asirios, babilonios, persas, o romanos, la nación de Israel siempre ha sido perseguida por sus vecinos. ¿Por qué es esto? De acuerdo a la Biblia, es porque Dios tiene un plan especial para la nación de Israel, y Satanás quiere sabotear ese plan.

El odio por Israel, especialmente por el Dios de Israel, es un odio generado satánicamente, es la razón por la que los vecinos de Israel siempre han querido ver destruida a esa nación. Los intentos de Senaquerib, rey de Asiria; Amán, oficial de Persia; Hitler, líder de la Alemania Nazi; o Ahmadineyad, presidente de Irán, por destruir totalmente a

Israel, siempre fallarán. Los perseguidores de Israel vendrán y se irán, pero ese odio nunca acabará con Israel.

Es cierto que el rechazo inicial del Mesías provocó una dispersión global sin precedentes. Esta situación, que ha perdurado por siglos, llevó a muchos, a pensar que los judíos perdieron definitivamente el derecho al territorio prometido. Debo reconocer que, a primera vista, la evidencia histórica podría parecer contundente: la generación siguiente al rechazo de Jesús y su crucifixión, vio el saqueo de Jerusalén, la destrucción total del Templo en el año 70 d.C., el desarraigo del pueblo judío de su tierra y su dispersión más allá de los confines del imperio romano.

Los padres fundadores de la Iglesia, testigos de esos acontecimientos, se convencieron de que Dios había terminado con Israel, y que la Iglesia había tomado su lugar en los propósitos divinos. Además, las crueles legiones romanas no fueron las únicas en causar sufrimiento al pueblo judío. La historia de Israel está marcada por tragedia tras tragedia en los últimos dos mil años.

Para los proponentes de la llamada Teología del Reemplazo, esa historia confirma la idea de que Dios finalizó su trato con Israel. Sin embargo, sus argumentos son circulares, pues en muchos casos, esas persecuciones y ataques surgieron precisamente como resultado de ideas difundidas por quienes predicaban esa postura.

Ante el poder político religioso que tuvo el catolicismo romano, muchos creen que, si el antisemitismo no hubiese invadido a la Iglesia, muchas de las atrocidades que sufrió el pueblo judío, durante los últimos dos mil años, jamás habrían ocurrido. Es triste pensarlo, pero no siempre comprendemos el peligro que puede encerrar una enseñanza equivocada.

Debo decir que cientos de años de persecución global y de terribles sufrimientos, no significan que Dios haya rechazado al pueblo judío como Su pueblo escogido. Al contrario, el hecho de que, a pesar de todo lo vivido, sigan en pie y más fortalecidos que nunca, solo refleja la fidelidad absoluta de Dios hacia Su Palabra respecto a Israel.

El restablecimiento de la nación de Israel, a través de su independencia y el retorno del pueblo judío a su tierra, no tiene precedente histórico, y aún continúa desarrollándose. Ningún otro pueblo, dispersado por dos mil años, ha logrado regresar a su tierra con su identidad cultural y religiosa intacta, como sí lo ha hecho Israel.

Si Dios hubiese rechazado definitivamente al pueblo judío, y no tuviera interés en darle una nueva existencia como pueblo y nación, ¿cómo podría haberse levantado Israel de las cenizas del holocausto y establecerse como nación soberana en la misma tierra que había perdido hace dos mil años? Lo que vemos hoy día, es un milagro de restitución de primer nivel; es parte del cumplimiento literal de algunas profecías bíblicas.

“Porque yo, el Señor, no cambio; por eso ustedes, oh hijos de Jacob, no han sido consumidos.”

Malaquías 3:6

No existe otro grupo étnico en la historia de la humanidad como el pueblo judío, que haya vuelto a florecer luego de enfrentar tantos y tan grandes obstáculos, y menos aún, conservando firmemente su identidad y sus creencias. Ver la perdurable existencia de Israel es motivo de alegría. Dios sigue siendo fiel a Israel, y en lo que será la segunda venida de Cristo a la Iglesia, ellos verán cumplido aquello que tanto esperaron y no pudieron reconocer: “la venida del Mesías prometido”.

Actualmente continúa habiendo muchos disturbios en Israel. Ellos se encuentran rodeados por enemigos como Siria, Líbano, Jordania, Arabia Saudita, Irán, Hamás, la Jihad Islámica, Hezbolá, etc. Pero este odio y persecución de Israel son solo parte del latir profético de una nación que está viva y así permanecerá.

La última oleada de persecución, comenzó cuando Israel fue reconstruido como nación en 1948. Muchos eruditos de las profecías bíblicas, creen que la guerra Árabe-Israelí de los seis días en 1967, fue el principio del fin, pero nosotros como Iglesia, solo debemos tener en claro que todo conflicto es una porción más de lo permitido por el Señor, y que seguramente, sea lo que fuera, estamos más cerca del fin de los tiempos, y debemos intensificar nuestra oración por Israel.

“¿Qué, pues? Lo que buscaba Israel, no lo ha alcanzado; pero los escogidos sí lo han alcanzado, y los demás fueron endurecidos; como está escrito: Dios les dio espíritu de estupor, ojos con que no vean y oídos con que no oigan, hasta el día de hoy.”

Romanos 11:7 y 8

Por causa de la falla de Israel, al obsesionarse religiosamente con la Ley y al no reconocer al Mesías, acusándolo y entregándolo a la muerte, los gentiles hemos recibido una oportunidad. Pero no debemos ignorar que todo esto fue programado por Dios. Ellos fueron endurecidos y afectados por un espíritu de estupor que les ha impedido comprender hasta hoy, la plenitud del evangelio del Reino. Sin embargo, todo esto cambiará.

“Digo, pues: ¿Han tropezado los de Israel para que cayesen? ¡En ninguna manera! Pero por su transgresión vino la salvación a los gentiles, para provocarles a celos. Y si su transgresión es la riqueza del mundo, y su defección la riqueza de los gentiles, ¿cuánto más su plena restauración?”

Romanos 11:11 y 12

No hay posibilidad alguna de que Dios deje de amar al pueblo judío, porque eso sería inconsistente con Su carácter y Sus promesas. El pueblo judío es amado de forma incondicional y eterna, porque los dones y el llamamiento de Dios para los gentiles, y también para los judíos, son irrevocables. Este es un principio del Reino (**Romanos**

11:29). Los dolores sufridos en su incapacidad, y los tormentos de su ignorancia, serán sanados, porque han sido un canal de bendición para todas las naciones.

“Porque no quiero, hermanos, que ignoréis este misterio, para que no seáis arrogantes en cuanto a vosotros mismos: que ha acontecido a Israel un endurecimiento en parte, hasta que haya entrado la plenitud de los gentiles; y luego todo Israel será salvo...”

Romanos 11:25 y 26

Los judíos siguen siendo judíos, Israel sigue siendo Israel, y la Iglesia sigue siendo la Iglesia. El pueblo judío será siempre el pueblo del pacto de Dios, y por medio de Israel todas las naciones han sido bendecidas. ¿Fue reemplazado Israel? ¡De ningún modo! Dios no ha desechado a Su pueblo, al cual conoció de antemano. De hecho, aún en el tiempo presente ha quedado un remanente conforme a la elección por gracia. ¡Así, todo Israel será salvo!

Si las leyes del cielo y de la tierra, aún están vigentes, entonces podemos tener la certeza de que Dios no ha reemplazado a Su pueblo del pacto. Él está en el proceso de restaurar a Su pueblo Israel en su tierra y les dará vida, así como lo ha hecho con nosotros los gentiles. Así cumplirá Su eterno pacto con Abraham, Isaac, Jacob y su descendencia.

“Así dice el Señor: ‘Si no hubiera permanecido Mi pacto con el día y con la noche, y si Yo no hubiera establecido las leyes del cielo y de la tierra, entonces habría desechado

la descendencia de Jacob y de Mi siervo David, para no tomar de su descendencia a quien gobernara sobre la descendencia de Abraham, de Isaac y de Jacob. Pero Yo restauraré su bienestar y tendré misericordia de ellos.’”

Jeremías 33:25 y 26

La identidad de la Iglesia en Dios, no nos permite ignorar el continuo plan de Dios con Israel. La existencia de la Iglesia no niega ni anula la existencia ni el propósito de Israel. Nuestra identidad no se basa en negar al verdadero Israel, sino que es confirmada en el Mesías y entrelazada con ellos. La Iglesia no suplanta a Israel, sino que se une a Israel, y ambos seremos una sola y gloriosa entidad.

El Mesías vino primero al pueblo judío y luego a los gentiles (**Romanos 1:16; Mateo 10:5 al 7**). Todos son mencionados específicamente en ese orden, porque hay una clara distinción en la participación de cada parte. Sin embargo, una vez establecido el Nuevo Pacto, el apóstol Pablo enseñó:

“No hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay hombre ni mujer; porque todos sois uno en Cristo Jesús.”

Gálatas 3:28

Israel es el olivo original, y nosotros hemos sido injertados en él, como enseñó Pablo en su carta a los Romanos. Pero al final, el olivo es uno solo, y la vida está en

Él, y solo en Él. Nosotros, siendo postreros y ajenos, fuimos hechos primeros y cercanos por la gracia soberana del Señor.

Debemos orar por Israel, porque su restitución será una realidad consumada. Si Dios no guardara Sus promesas a Israel, luego de haber declarado tantas veces que hizo un pacto eterno con ellos, entonces nadie podría tener seguridad de nada. Pero Dios es fiel, y Él guarda Su pacto y Sus promesas, tanto con Israel como con Su Iglesia. Todos podemos reposar en la santidad de nuestro Dios.

“Sucederá que cuando hubieren venido sobre ti todas estas cosas, la bendición y la maldición que he puesto delante de ti, y te arrepintieres en medio de todas las naciones adonde te hubiere arrojado Jehová tu Dios, y te convirtieres a Jehová tu Dios, y obedecieres a su voz conforme a todo lo que yo te mando hoy, tú y tus hijos, con todo tu corazón y con toda tu alma, entonces Jehová hará volver a tus cautivos, y tendrá misericordia de ti, y volverá a recogerte de entre todos los pueblos adonde te hubiere esparcido Jehová tu Dios. Aun cuando tus desterrados estuvieren en las partes más lejanas que hay debajo del cielo, de allí te recogerá Jehová tú Dios, y de allí te tomará; y te hará volver Jehová tu Dios a la tierra que heredaron tus padres, y será tuya; y te hará bien, y te multiplicará más que a tus padres. Y circuncidará Jehová tu Dios tu corazón, y el corazón de tu descendencia, para que ames a Jehová tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma, a fin de que vivas”.

Deuteronomio 30:1 al 10

Esta profecía describe a grandes rasgos el futuro de Israel. Moisés la pronunció después de que Dios liberara a Su pueblo de Egipto mediante un dramático rescate, y de haberles entregado la Ley por segunda vez. En **Deuteronomio 28 y 29**, el Señor enumera las bendiciones que Israel recibiría si le obedecía, así como las maldiciones que caerían sobre ellos si le desobedecían. Luego, les habla del futuro de la nación.

Después de su exclusión y dispersión entre las naciones, llegaría el momento en que la nación de Israel se convertirá, y Dios tendrá misericordia de ella. Este pasaje también incluye la promesa de salvación espiritual, pues habla de la circuncisión del corazón, y del regreso a la tierra que heredaron sus padres. En resumen, Dios promete al pueblo de Israel que, tras un periodo de exilio, serán salvos y regresarán a la tierra prometida.

Algunos argumentan, basándose en **Josué 21:43 al 45**, que la promesa de la tierra fue cumplida totalmente en los días de Josué, ya que se afirma: ***“No faltó palabra de todas las buenas promesas que Jehová había hecho a la casa de Israel; todo se cumplió.”***

Sin embargo, este pasaje hace referencia al cumplimiento de las promesas inmediatas de Dios y a Su fidelidad durante la primera fase de la conquista de Canaán. No puede interpretarse como el cumplimiento final de la promesa de la tierra, porque en ese entonces Israel aún no había caído bajo la maldición, ni había sido dispersada entre

las naciones, hechos que deben suceder antes de su restauración espiritual y territorial.

El plan de Dios para el regreso de Israel a la Tierra Prometida también fue confirmado siglos después por el profeta Jeremías: ***“No obstante, he aquí vienen días, dice Jehová, en que no se dirá más: Vive Jehová, que hizo subir a los hijos de Israel de tierra de Egipto; sino: Vive Jehová, que hizo subir a los hijos de Israel de la tierra del norte, y de todas las tierras adonde los había arrojado; y los volveré a su tierra, la cual di a sus padres.”*** (Jeremías 16:14 y 15).

Este anuncio ocurre en otra época de flagrante desobediencia, muy posterior a Josué. Aun así, Dios vuelve a prometer el retorno a la tierra. Ese regreso ocurrió parcialmente tras las cautividades asiria y babilónica, pero continúa sucediendo incluso hoy en día, luego de una dispersión global que ha marcado gran parte de la historia del pueblo judío (Isaías 43:6; Ezequiel 34:11 al 13; 36:24; 37:1 al 14).

De hecho, tras cada diáspora, cuando el tiempo del escarmiento concluía, el Señor mismo producía los medios para el retorno. Tocaba corazones, levantaba líderes, abría caminos, y hasta impulsaba a Su pueblo a clamar por la restitución. El profeta Isaías lo expresó así:

“Más este es pueblo saqueado y pisoteado, todos ellos atrapados en cavernas y escondidos en cárceles; son puestos para despojo, y no hay quien libre; despojados, y

no hay quien diga: ¡Restituid! ¿Quién de vosotros oirá esto? ¿Quién atenderá y escuchará respecto al porvenir?”

Isaías 42:22 y 23

La Biblia dice que habrá un terrible conflicto en Israel durante los últimos tiempos. Es por lo que ese período de tiempo es conocido como la Tribulación, la Gran Tribulación, y *“el tiempo de angustia para Jacob”* (Jeremías 30:7). En ese tiempo Israel será engañada y hará un pacto de siete años de “paz” con el anticristo (Isaías 28:18; Daniel 9:27).

En ese tiempo, el templo será reconstruido en Jerusalén (Daniel 9:27; 2 Tesalonicenses 2:3 y 4). Luego el anticristo romperá su pacto con Israel, lo que resultará en una persecución mundial sobre Israel, así como sobre la Iglesia (Daniel 9:27; 12:1, 11; Zacarías 11:16; Apocalipsis 12:13). Israel será invadida (Ezequiel 38 y 39). Finalmente Israel reconocerá a Jesús como su Mesías (Zacarías 12:10). Israel será regenerada, restaurada, y unificada con la Iglesia (Jeremías 33:8; Ezequiel 11:17).

“Después de eso, Dios salvará a todo el pueblo de Israel.

Como lo dice en la Biblia: El Salvador vendrá de Jerusalén, y limpiará toda la maldad del pueblo de Israel.

Yo he prometido hacer esto cuando les perdone sus pecados. Por ahora, Dios actúa con los judíos como si fueran sus enemigos. Pero lo hace sólo para darles a ustedes la oportunidad de creer en la buena noticia. Dios sigue amando a los judíos, pues eligió a sus antepasados

para formar su pueblo. Dios no da regalos para luego quitarlos, ni se olvida de las personas que ha elegido”.

Romanos 11:26 al 29 VLS

Muchos pasajes instan al clamor por la restitución de Israel y ciertamente ocurrirá, claro que tendrán que pasar por muchos dolores, pero la Iglesia también atravesará muchas pruebas; sin embargo, un tiempo glorioso llegará para todo el pueblo de Dios.

“Porque como los cielos nuevos y la nueva tierra que yo hago permanecerán delante de mí, dice Jehová, así permanecerá vuestra descendencia y vuestro nombre”

Isaías 66:22

“...Judá será habitada para siempre, y Jerusalén por generación y generación.”

Joel 3:20

“En aquel tiempo los traeré a ustedes, los reuniré; haré que cambie su suerte, y les daré fama y honor entre todos los pueblos de la tierra. Yo, el Señor, lo he dicho.”

Sofonías 3:20

Estos y muchos otros textos revelan que la restauración de Israel es un tema central en los planes del Reino. Por ello, debemos abstenernos de adoptar perspectivas que nieguen esta verdad, especialmente cuando en el Nuevo Pacto no hay pasajes que anulen o revoquen las promesas eternas del Señor a Israel.

Israel no solo alcanzará salvación, como escribió Pablo en su carta a los Romanos, sino que también experimentará una restitución nacional en el tiempo designado por Dios. La venida del Mesías pondrá todas las cosas en su lugar, y solo entonces comprenderemos plenamente los diseños y estrategias del Reino de Dios.

Nosotros no debemos ser engañados. Es inevitable que cada vez que haya algún conflicto en Israel, muchos lo vean como una señal de la pronta aproximación del final de los tiempos. El problema con esto, es que eventualmente podemos acostumbrarnos a los conflictos en Israel, tanto, que ya no reconoceremos cuando ocurran los verdaderos eventos proféticamente significativos. Nosotros cómo Iglesia debemos dejarnos guiar por Cristo y debemos ser sensibles a Su voz, esa debe ser nuestra única señal profética, entonces no caeremos en ningún error.

***“En lugar de vuestra doble confusión y de vuestra
deshonra, os alabarán en sus heredades;
Por lo cual en sus tierras poseerán doble honra,
Y tendrán perpetuo gozo.”***

Isaías 61:7



Capítulo seis

EJEMPLOS BÍBLICOS DE RESTITUCIÓN

“Cuando alguno hurtare buey u oveja, y lo degollare o vendiere, por aquel buey pagará cinco bueyes, y por aquella oveja cuatro ovejas... El ladrón hará completa restitución; si no tuviere con qué, será vendido por su hurto. Si fuere hallado con el hurto en la mano, vivo, sea buey o asno u oveja, pagará el doble”.

Éxodo 22:1, 3 y 4

Cuando el Señor sacó a los hebreos de la cautividad de Egipto, no solo les dio los Diez Mandamientos por medio de Moisés, sino también leyes que les ayudarían a desarrollarse como nación. Estas instrucciones tenían el propósito de que, al poseer la tierra prometida, supieran cómo conducirse como un pueblo sabio y entendido (**Deuteronomio 4:6**).

En los capítulos **21** al **24** del libro de **Éxodo**, se presenta claramente la legislación social. Allí, el Señor establece leyes básicas para lo que podríamos llamar una sociedad civilizada. Este siempre ha sido un tema complejo

para la humanidad, incluso hoy: ¿Qué es correcto o justo, y qué es incorrecto o injusto en una sociedad?

Es interesante notar que el modelo de Dios ha sido el fundamento de muchas leyes sociales modernas. Gran parte de nuestras normas actuales de convivencia y justicia provienen de estos principios divinos. Preceptos como “No matarás” o “No robarás” se originan en las Escrituras.

La restitución estipulada probablemente estaba en proporción a la importancia económica de los bienes en esa época. Por ejemplo, un buey era esencial para la subsistencia de una familia y para el trabajo en el campo. Hoy tal vez no sea un buey lo que se robe, pero el principio permanece: el robo no es lícito, y el afectado debe ser resarcido por su pérdida.

Incluso nuestras leyes actuales contemplan, en ciertos casos, la restitución de lo dañado. No obstante, la ley de Dios exigía una compensación superior, obligando al ladrón a devolver hasta cinco veces lo hurtado. Esto se ajusta mejor a la naturaleza humana, pues una restitución justa y multiplicada infunde respeto por lo ajeno. En cambio, hoy vemos casos donde alguien roba o daña una propiedad, cumple una condena mínima, y el perjudicado queda sin reparación alguna. La Ley también establecía lo siguiente:

“Si alguno hiciere pastar en campo o viña, y metiere su bestia en campo de otro, de lo mejor de su campo y de lo mejor de su viña pagará. Cuando se prendiere fuego, y al

quemar espinos quemare mieses amontonadas o en pie, o campo, el que encendió el fuego pagará lo quemado.”

Éxodo 22:5 y 6

Aquí vemos que el código de Moisés enfatiza el derecho a la vida y a la propiedad privada, principios básicos para la paz social. No olvidemos que estas leyes fueron dadas en el desierto. El pueblo había sido esclavo por 430 años. No tenían campos propios ni tierras para sembrar, pero eso precisamente recibirían al entrar en Canaán. Dios los estaba preparando para administrar la libertad y la posesión con justicia y responsabilidad.

Así, si alguien hacía pastar sus animales en campo ajeno, debía compensar con lo mejor de su propio campo. Y si accidentalmente (o no) incendiaba una parcela, debía pagar lo quemado. No bastaba con una simple disculpa: había una reparación obligatoria.

“Cuando alguno diere a su prójimo plata o alhajas a guardar, y fuere hurtado de la casa de aquel hombre, si el ladrón fuere hallado, pagará el doble. Si el ladrón no fuere hallado, entonces el dueño de la casa será presentado a los jueces, para que se vea si ha metido su mano en los bienes de su prójimo.”

Éxodo 22:7 y 8

Las primeras alhajas que el pueblo poseyó les fueron dadas por los egipcios al salir de la esclavitud. Ellos no tenían mentalidad de riqueza ni de propiedad. Sin embargo, el Señor

quería formar en ellos una nueva mentalidad de libertad, de posesión y de responsabilidad. Por eso, aun en estos primeros pasos, les enseñaba principios de justicia, incluyendo la doble restitución en caso de hurto.

“En toda clase de fraude, sobre buey, sobre asno, sobre oveja, sobre vestido, sobre toda cosa perdida, cuando alguno dijere: Esto es mío, la causa de ambos vendrá delante de los jueces; y el que los jueces condenaren, pagará el doble a su prójimo.”

Éxodo 22:9

Este principio de doble restitución se aplicaba a todo tipo de fraude: animales, vestidos, bienes perdidos, o cualquier pertenencia material. Dios estaba estableciendo un sistema de respeto mutuo, respaldado por tribunales que impartieran justicia y protegieran la paz social.

En síntesis, estas leyes no eran meramente punitivas. Eran formativas: instruían a un pueblo que estaba dejando atrás la esclavitud para convertirse en una nación libre, próspera y justa. Y aunque la cultura y los tiempos han cambiado, los principios eternos de justicia, restitución y respeto a lo ajeno siguen vigentes hoy en día.

“Cuando una persona pecare e hiciere prevaricación contra Jehová, y negare a su prójimo lo encomendado o dejado en su mano, o bien robare o calumniare a su prójimo, o habiendo hallado lo perdido después lo negare, y jurare en falso; en alguna de todas aquellas cosas en

que suele pecar el hombre, entonces, habiendo pecado y ofendido, restituirá aquello que robó, o el daño de la calumnia, o el depósito que se le encomendó, o lo perdido que halló, o todo aquello sobre que hubiere jurado falsamente; lo restituirá por entero a aquel a quien pertenece, y añadirá a ello la quinta parte, en el día de su expiación”.

Levítico 6:2 al 5

En el libro de Levítico, vemos que el Señor aborda otras situaciones en las que los bienes robados deben ser restituidos, añadiendo además una quinta parte del valor. Un detalle importante de este pasaje es que la restitución debía hacerse al dueño legítimo de la propiedad, no al gobierno ni a ninguna otra entidad. Esta reparación se acompañaba de una ofrenda al Señor para la expiación de la culpa.

La ley mosaica, entonces, protegía a las víctimas de robo, extorsión, fraude o negligencia, exigiendo al infractor una restitución justa. La compensación variaba entre un 100% y un 500% del valor de la pérdida. Esta debía realizarse el mismo día en que el culpable traía su sacrificio al Señor, dejando en claro que hacer la paz con el prójimo era tan importante como hacer la paz con Dios.

En el Nuevo Testamento tenemos un ejemplo claro en la vida de Zaqueo, narrado en **Lucas 19**. Jesús visita la casa de este jefe de recaudadores de impuestos, un publicano de la ciudad de Jericó. Estos hombres eran vistos como

traidores, pues cobraban impuestos para Roma y oprimían a su propio pueblo con tal de obtener ganancias personales.

Los seguidores de Jesús no comprendían por qué Él decidía visitar la casa de un hombre como Zaqueo, especialmente sin que este lo hubiera solicitado. Algunos incluso murmuraban, sorprendidos por la aparente cercanía de Jesús con un pecador. Tal vez esperaban que Jesús se levantara como un libertador contra los romanos, no como alguien que compartiría mesa con sus colaboradores.

***“Entonces Zaqueo, puesto en pie, dijo al Señor:
He aquí, Señor, la mitad de mis bienes doy a los pobres; y
si en algo he defraudado a alguno, se lo devuelvo
cuadruplicado.***

***Jesús le dijo: Hoy ha venido la salvación a esta casa; por
cuanto él también es hijo de Abraham.***

***Porque el Hijo del Hombre vino a buscar y a salvar lo que
se había perdido.”***

Lucas 19:8 al 10

De las palabras de Zaqueo entendemos que su conciencia comenzó a reconocer el daño que había causado. Sin que Jesús le dijera una palabra al respecto, Zaqueo expresó su arrepentimiento y se comprometió a hacer restitución. Estaba dispuesto a devolver cuadruplicado todo bien que se hubiera quedado injustamente, incluso más de lo que la Ley requería, como señal de su convicción.

Las palabras de Jesús confirmaban que la salvación había llegado a esa casa, no porque Zaqueo pagara por ella, sino porque su actitud evidenciaba una fe viva. Él se reconocía como hijo de Abraham, parte del pueblo del pacto, y se ubicaba en el lugar correcto delante de Dios. La expresión ***“el Hijo del Hombre vino a buscar y a salvar lo que se había perdido”***, aplica no solo a Zaqueo, sino también al principio de restaurar lo perdido como parte del Reino de Dios.

Un verdadero arrepentimiento conduce al deseo de corregir las injusticias. Por eso, este libro no debe ponernos solamente en la vereda de las víctimas, sino también en el banquillo de los que, quizás sin desearlo, hemos cometido algunas injusticias.

Hay momentos en la vida en los que tal vez hemos sufrido como víctimas de un “Zaqueo”, pero también hay otros en los que, si somos honestos, hemos actuado como el propio Zaqueo. La nueva vida en Cristo debe producir en nosotros una convicción permanente: no solo delante de Dios al reconocer nuestros pecados, sino también delante del prójimo, a quien tal vez hemos engañado, herido, mentido o defraudado.

Muchas personas reciben la gracia salvadora y se colocan rápidamente en el rol de víctimas, clamando por restitución, lo cual es válido, porque Dios es nuestro defensor. Sin embargo, no debemos olvidar de dónde venimos, lo que hemos hecho, o lo que aún seguimos

haciendo por causa de un carácter que aún necesita ser transformado.

Cuando alguien llega a ser cristiano, nace un deseo profundo de hacer el bien. Eso incluye hacer restitución, cada vez que sea posible. Esta frase es clave, porque hay pecados o delitos para los cuales no existe una restitución completa. En esos casos, un creyente debe buscar alguna forma de reparación que demuestre su arrepentimiento, pero no debe vivir bajo una culpa eterna por no poder revertir totalmente el daño.

Debemos comprender que la actitud de restitución es una clara evidencia de nuestra salvación. No es una condición previa para ser salvos, pero sí una consecuencia natural de haber nacido de nuevo. En esto, es importante distinguir la enseñanza bíblica de la enseñanza del catolicismo romano, que promueve ideas como las indulgencias, las penitencias o el pago de obras para la salvación. Según esa visión, uno puede expiar sus pecados con rituales, procesiones o acciones externas. Pero la verdad bíblica es que Jesucristo pagó por todos nuestros pecados, y no hay nada que podamos hacer para añadir a Su obra. No existe el purgatorio, ni hay trabajos previos que solventen nuestra redención.

Jesucristo hizo una obra completa; nosotros nada podemos hacer para mejorar nuestra justicia ante el Padre, más que vivir en la persona del Hijo. La restitución no tiene que ver con el pago del pecado, sino con el recobro de la integridad en Cristo. Nuestra vida nueva, ahora santa y pura,

demanda restituir a quienes hemos dañado, al menos dentro de las lógicas posibilidades.

Si el daño fue moral o sentimental, tal vez no podamos restituir lo que ya no existe, pero al menos, con ciertas personas y dentro de las posibilidades, podemos pedir perdón, realizar una justa demostración de arrepentimiento o incluso honrar con una retribución material a través de algún presente digno.

Sé perfectamente que algunos hermanos, entre los cuales me incluyo, hicimos cosas indebidas, ofendiendo a personas o dañando sus sentimientos. Tal vez ni siquiera sabemos qué fue de la vida de aquellos que dañamos, ni tenemos la posibilidad de contactarlos para restituir nada. Pero al menos, tengamos a bien hacerlo con todos aquellos que sí están a nuestro alcance y que, tal vez, de alguna manera hemos ofendido.

Al reflexionar sobre esto, no debemos pensar egoístamente, ni observar los hechos solo desde nuestra propia perspectiva. Debemos pensar en los demás y considerar seriamente lo que pueden haber vivido o recibido de nosotros. Tal vez sabemos que ofendimos a alguien o fallamos en algo, pero desestimamos la situación considerando que no es tan importante. Sin embargo, es posible que para la otra persona sí lo haya sido.

Recuerdo que en los primeros tiempos de mi conversión, sentía una inigualable gratitud por la gracia

recibida. En todo tiempo pensaba en ordenar mi vida de manera que pudiera agradar a Dios. No entendía nada del Reino ni comprendía la justicia en Cristo, pero sabía que lo había conocido, y eso me bastaba para tratar de hacer las cosas bien. Entonces fui recibiendo directivas sobre varias cosas que debía restituir, incluso algunas que me avergonzaban porque me parecían innecesarias. Pero, ante cualquier duda, simplemente lo hacía. Y pueden creerme, que esas acciones fueron de gran bendición para mi vida espiritual.

Si hemos recibido el perdón de los pecados a través de la fe en Cristo Jesús, todos nuestros pecados han sido perdonados, incluso si no hemos podido hacer restitución de nada. No es necesaria ninguna obra nuestra para recibir la gracia del Señor, pero todo acto de restitución es profundamente liberador, porque implica actuar con los demás reconociendo la sobreabundancia del amor que estamos recibiendo de parte de Dios.

“Vosotros también, hijos de Sion, alegraos y gozaos en Jehová vuestro Dios; porque os ha dado la primera lluvia a su tiempo, y hará descender sobre vosotros lluvia temprana y tardía como al principio. Las eras se llenarán de trigo, y los lagares rebosarán de vino y aceite. Y os restituiré los años que comió la oruga, el saltón, el revoltón y la langosta, mi gran ejército que envié contra vosotros”.

Joel 2:23 al 25

¿Quiénes son los hijos de Sion? En este caso, no es la Iglesia, sino los integrantes del Reino del Sur, la llamada Judá, compuesta por dos de las tribus de Israel, cuya capital era Jerusalén. Cuando el profeta habló de la lluvia, se refería a una lluvia literal. En el versículo **28**, Joel aplica el concepto al derramamiento del Espíritu Santo, pero en estos versículos se refiere a una lluvia natural. En ese territorio, la primera lluvia, llamada temprana llegaba en octubre, y la lluvia tardía en abril. Otros pasajes en la Biblia también hacen referencia a estas lluvias (**Deuteronomio 11:14 al 17; Jeremías 3:3**), que eran literales y esenciales para la agricultura.

Joel vio la destrucción provocada por la sequía, pero con ojos de fe contempló cómo Dios restauraría ambas lluvias: “la temprana y la tardía”. Dios promete restaurar todo aquello que, en su momento, permitió que fuera trastocado. Hace alusión a tres elementos que representan la vida: el trigo, el vino y el aceite. Estas cosas eran la base de la alimentación, la cultura y la religión hebrea. Es decir, lo que mantiene la vida, lo que cultiva la vida, y lo que les permitía relacionarse con Dios en alabanza y en confesión.

En cuanto a la oruga, el saltón, el revoltón y la langosta, debemos saber que todos estos nombres hacen referencia al mismo insecto en sus diferentes fases de desarrollo. El Nuevo Diccionario Ilustrado de la Biblia explica que la langosta es el insecto del que más se ocupa la Escritura, debido a su capacidad destructiva.

Se la designa con nueve distintas palabras hebreas, aunque no siempre es posible distinguir si se trata de especies diferentes o de las etapas del mismo insecto. Joel presenta una descripción de cuatro fases: la oruga, que es la larva en su primera fase; el saltón, correspondiente a la ninfa con alas desarrolladas; el revoltón, con alas casi maduras; y la langosta, que es el insecto adulto y el más destructivo.

Lo que producen con su voracidad es devastación, hambre y pestilencia. Son como un ejército que arrasa con todo. La oruga come los bordes de la hoja; el saltón consume la hoja entera; el revoltón se alimenta de las ramas tiernas; y la langosta adulta devora el tallo. En resumen, cuando este insecto actúa no queda nada del cultivo.

Sin duda, los padecimientos de la nación fueron terribles, pero consecuencia directa de su desobediencia. Dios, por medio del profeta Joel, promete restitución. Aprender la lección traería sobre el territorio un nuevo tiempo, un renacer de oportunidades llenas de bendición. Los planes de Dios siempre son de bien. Es lamentable que los seres humanos seamos tan testarudos y rebeldes, pero nuestro Dios es bueno y generoso.

Es más, el Señor prometió a través de Joel derramar Su Espíritu sobre toda carne, porque sus pensamientos siempre son superadores. Nosotros vivimos en un pacto de gracia, y debemos confiar en que nuestra familia será salva; que todos los que viven bajo nuestro techo recibirán esta gracia de vivir en Cristo, y que todo lo que un día perdimos, nos robaron o

se nos quitó, nos será devuelto con creces. Porque de eso se trata la restitución de Dios.

La vida de José también es un claro ejemplo de restitución. Fue traicionado y vendido por sus hermanos a los diecisiete años como un simple esclavo (**Génesis 37:2**), y tenía ya treinta años cuando fue nombrado gobernador de Egipto (**Génesis 41:46**). Es decir, contando el tiempo que sirvió a Potifar y el que pasó en prisión, José estuvo cautivo durante unos trece años. Sin embargo, Dios lo sacó de la cárcel y lo promovió como el hombre más poderoso de Egipto, después del faraón.

Dios puede restituir un trabajo, un cargo perdido, un negocio fallido, una empresa quebrada, o los daños causados por difamaciones injustas o desprecios. Puede hacerlo incluso más allá de lo que alguna vez soñamos. Tanto los bienes materiales como los inmateriales pueden ser restituidos por el Señor. Por lo tanto, no demos nada por definitivamente perdido: nuestro Dios puede hacer lo que sea justo en cualquier momento. Solo debemos tener expectativa y creer que nuestro Dios es justo.

“Encomienda al Señor tu camino; confía en él, y él actuará. Hará que tu justicia resplandezca como el alba; tu justa causa, como el sol de mediodía”.

Salmo 37:5 y 6



Capítulo siete

LA RESTITUCIÓN EN LA IGLESIA

“y anunció primeramente a los que estaban en Damasco, en Jerusalén y por toda la región de Judea, y luego a los gentiles, que se arrepintieran y se convirtieran a Dios, haciendo obras dignas de arrepentimiento”.

Hechos 26:20

Lo que deseo mencionar nuevamente en este capítulo es que, al hablar de restitución, ya sea la que podemos reclamar como la que debemos otorgar por nuestras acciones indebidas, no debemos tratar de incluir ni realizar ningún acto de restitución por nuestros pecados ante Dios. Simplemente, porque tal cosa es imposible para nosotros.

En el Antiguo Testamento, la persona que quebrantaba la ley de Dios o era hallada culpable de ciertos tipos de pecado, tenía la obligación de presentar la ofrenda por la culpa. Esta era una de las cinco ofrendas principales que se entregaban a Dios dentro del sistema ceremonial del pueblo de Israel (**Números 5:5 al 10**).

En **Levítico 6:2 y 3** se describen casos en los que esto aplicaba: negar al prójimo lo encomendado o dejado en su mano, robo, calumnia, hallar algo perdido pero negarlo, y jurar falsamente. Quien cometía alguno de estos pecados debía hacer reparación tanto para con Dios como para con el prójimo afectado.

En tales circunstancias, debían cumplirse los siguientes pasos: confesar el pecado, compensar enteramente el daño añadiendo la quinta parte (el veinte por ciento) y, luego, ofrecer un carnero para que su pecado fuera expiado y perdonado. De hecho, también se debía pagar al sacerdote en siclos de plata, conforme a la estimación del daño causado.

Ante esta realidad que los judíos debían sostener, encontramos la verdad del Nuevo Pacto: nosotros no podíamos restituirle a Dios por la interminable lista de pecados que inevitablemente habíamos cometido, ni por el profundo daño que habíamos causado a Su santidad por nuestras iniquidades. Sin embargo, el Señor hizo el pago completo por nosotros.

Hay una hermosa expresión profética en el Salmo 69, escrita por el rey David y que claramente hace referencia a Jesús. Dice así: ***“Se han aumentado más que los cabellos de mi cabeza los que me aborrecen sin causa; se han hecho poderosos mis enemigos, los que me destruyen sin tener por qué. ¿Y he de pagar lo que no robé?”*** (Salmo 69:4).

Jesús no tenía nada por lo cual debiera hacer restitución, pues no había cometido pecado alguno. Sin embargo, lo hizo por nosotros. Al llevar todas nuestras maldades, exclamó: **“Consumado es” (Juan 19:30)**. Como Pablo dijo respecto al daño cometido por Onésimo contra Filemón: **“Ponlo a mi cuenta” (Filemón 18)**, así también lo expresó el Señor. Pero no fue restitución por uno solo, sino por toda la humanidad. Por eso, es muy triste ver que la gran mayoría no reconoce, ni acepta, ni agradece tal verdad.

Cristo no solo pagó lo que debíamos, sino que también pagó a Dios la quinta parte y todas las partes que fueran necesarias, porque Su sacrificio fue perfecto. La resurrección del Señor comprueba que el Padre quedó satisfecho con el pago realizado a nuestro favor. Así como había una reparación tanto para con Dios como para con el hombre, así también fue la obra de Cristo: de una forma incalculable favoreció a Dios y nos bendijo a nosotros.

La restitución que se hacía con sangre fue cubierta con Su sangre preciosa, no solo en el atrio celestial, sino también en lo que respecta al pago realizado ante los sacerdotes con siclos de plata. Este pago fue ejecutado por Jesús, no con cosas corruptibles como la plata o el oro, sino con Su propia sangre (**1 Pedro 1:18 y 19**). Él se entregó a sí mismo y dio Su vida para pagar nuestro rescate, haciendo una restitución perfecta.

“Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre, el cual se dio a sí

mismo en rescate por todos, de lo cual se dio testimonio a su debido tiempo”.

1 Timoteo 2:5

Por otra parte, cuando el afectado había muerto, no podía ser localizado, o no tenía parientes, el culpable debía pagar su indemnización a Dios, entregándola al sacerdote. Este tenía el derecho de recibirla y conservarla. Lo que era santificado a Dios pasaba a ser del sacerdote. Esto puede llevarnos a pensar en la devoción y la adoración que le brindamos a Dios por medio de Jesucristo, quien intercede por nosotros.

“Así que, ofrezcamos siempre a Dios, por medio de él, sacrificio de alabanza, es decir, fruto de labios que confiesan su nombre”

Hebreos 13:15

Ahora bien, aclarado este punto para la Iglesia de hoy, deseo dirigirme a todos los pastores, porque, en general, mi trabajo principal es con ellos. Hace ya algunos años que no ejerzo el ministerio pastoral en una congregación, pero realizo una labor apostólica con varios pastores a quienes amo, respeto, asesoro y ayudo en el desarrollo de sus funciones.

En esta hermosa tarea que el Señor me ha encomendado, me encuentro con muchas historias de dolor dentro de las congregaciones. Me refiero a personas que llegaron a ser parte de ellas e, incluso formando parte del

liderazgo, terminaron abandonando la casa sin reparo, y en muchos casos, causando un gran dolor a los pastores.

Aunque todos los ministros sepamos que la Iglesia es del Señor, es imposible no sufrir cuando se rompen los lazos de amistad, amor y apego con la gente. Cuando recibimos a una familia, los ministramos, los visitamos, les enseñamos lo que sabemos, y compartimos con ellos muchos momentos de fraternidad y alegría, e incluso atravesamos juntos valles de dolor, ¿cómo no vamos a sentir apego emocional y ciertas expectativas de cara al futuro? Es imposible que nos mantengamos fríos ante una comunión espiritual que se cultiva día tras día, a veces durante años.

Cuando Jesús vio venir a Judas a traicionarlo con un beso, lo llamó **“amigo” (Mateo 26:50)**. No lo hizo de manera irónica, sino sincera, porque los tres años que habían trabajado juntos fueron tres años de compartir desayunos, almuerzos, cenas, caminatas... y, supongo, también muchos momentos de intercambio de opiniones, conversaciones y afecto fraternal. ¿Se imaginan el dolor de una traición semejante, luego de no haber fallado nunca en la expresión de un amor sincero?

Personalmente, he tenido que experimentar el dolor del abandono y la deslealtad. He tenido hermanos muy allegados a quienes no solo impartí espiritualmente de parte de Dios, sino que también abrí las puertas de mi amistad, de mi casa y de mi corazón. Confié en ellos, los amé y me hice expectativas. Siempre supe que no debía ir tan lejos, pero

cuando el amor fluye, eso es inevitable. Luego, he sufrido las heridas provocadas por la traición.

Si un hermano se congrega con nosotros, se desarrolla como discípulo, y aun si nosotros mismos tenemos la posibilidad de promoverlo, tiene todo el derecho de marcharse si así el Señor se lo indica. Esto es totalmente posible. Es decir, no me refiero al hecho de que alguien se vaya de una congregación, sino a las formas: al desaire, a las críticas, a las murmuraciones y a las divisiones que provocan cuando se llevan a otros hermanos consigo. Esto es muy doloroso para quienes ejercen el pastorado.

He vivido estas situaciones, y he visto a muchos pastores sufrir circunstancias similares. Incluso he visto a algunos que trabajaron arduamente en una institución: compraron terrenos, edificaron salones, adquirieron mobiliario y equipamiento. Pero luego, por querer trabajar bajo otra cobertura espiritual o fuera de la estructura impuesta por dicha institución, les quitaron todo. Tuvieron que irse con la gente, pero perdiendo lo que durante años habían construido.

Todos sabemos que el verdadero valor de la Iglesia no son los ladrillos, sino las personas. Pero, aun así, es muy doloroso trabajar durante años para tener instalaciones cómodas y dignas, y luego perderlo todo por perversas artimañas de ciertas denominaciones institucionales, que se creen dueñas de la Iglesia en general.

He visto a pastores perder propiedades y personas; he visto divisiones y actos de gran injusticia. Pero quiero decirles que tienen derecho a pedir restitución ante el Señor. Al final, cada uno sabe si la forma en la que ha actuado ha sido justa o no. Dios no puede ser burlado (**Gálatas 6:7**). Nadie debería pedir restitución si lo que perdió fue consecuencia lógica de sus malas actitudes. Solo aconsejo reclamar restitución si el comportamiento ha sido íntegro, justo y santo, y aun así se han sufrido pérdidas injustas.

Un ministerio que suelo visitar en el interior de Argentina ha logrado abrir varias obras en distintas ciudades. Quienes presiden este ministerio son pastores hermosos, muy trabajadores, honestos, íntegros y profundamente apasionados por la obra del Señor. En una ciudad de otra provincia, compraron un terreno y edificaron un gran edificio para realizar reuniones.

El pastor de ese lugar, viendo su próspero avance, se envaneció y decidió continuar solo, quedándose con todas las instalaciones. De un día para el otro, y sin previo aviso, le comunicó al presidente del ministerio que los abandonaba, y que no pensaba devolverles nada de lo que habían edificado. Simplemente cambiaría el nombre de su congregación y seguiría solo, quedándose con todo.

Esto, por supuesto, produjo un gran dolor, porque en el Reino las cosas no se manejan de esa manera. Sin embargo, los pastores del ministerio, antes que iniciar un juicio para recuperar todo, prefirieron presentar la causa ante el Señor y

dejarle todo a ese pastor, para no exponer a la iglesia ante la sociedad. Lo que hicieron fue enviar un nuevo matrimonio pastoral a esa ciudad y alquilar un pequeño salón para realizar reuniones, sabiendo que algunos hermanos, al no estar de acuerdo con el pastor que se había quedado con todo, preferían seguir siendo parte del ministerio.

La familia pastoral enviada es muy hermosa. Los conozco desde su primer año, y los he visitado en muchas ocasiones. Se movieron en obediencia, pero llegaron a esa ciudad sin nada, solo con la certeza de estar haciendo la voluntad del Señor. Comenzaron a realizar actividades en ese pequeño salón y, poco a poco, la gente comenzó a llegar.

En muy poco tiempo, esta congregación creció de manera asombrosa. Compraron un gran terreno, edificaron un hermoso templo, muy amplio y con excelentes instalaciones. La familia pastoral también prosperó en gran manera; sus hijos están estudiando, trabajando y felices por todo lo que están viviendo. Por otro lado, el pastor que se quedó con todo ya no está en el ministerio; solo permanece su esposa, y la gran mayoría de su congregación se ha dispersado.

Este año volví a visitar esa pujante congregación, y el Señor me dijo: “Ellos están bajo una unción de restitución; por eso han avanzado tan rápidamente. Deciles a todos los hermanos que aprovechen esa unción para reclamar restitución familiar, si es que deben hacerlo...”. Fue entonces

que comprendí el motivo por el cual habían tenido un avance tan extraordinario.

Ellos nunca pelearon en tribunales, ni emitieron juicio alguno. Solo guardaron silencio y se pusieron a trabajar, aun con el dolor de haber tenido que comenzar de cero. Sin embargo, Dios estaba viendo todo. Y Él es el Juez Justo, quien determinó la justa restitución y el justo escarmiento para quien obró mal. Amados, nada se escapa de los ojos del Señor, y nada es indiferente a Su justicia.

Sé muy bien que hay muchos pastores que han perdido personas por la mala jugada de alguno de sus ministros. Sé del dolor que implican las divisiones dentro de una congregación. Es muy triste compartir grandes momentos con hermanos a quienes uno ama de verdad, y de pronto, sufrir el abandono o la traición de esos mismos hermanos.

No se trata de que la gente no tenga derecho a moverse de una congregación a otra, ni de que un anciano o co-pastor no pueda ser dirigido por Dios para abrir su propia congregación. El punto es que todo lo que hagamos debe ser generado y dirigido por el Señor. Cualquier cosa que se haga fuera de Su tiempo o de Su voluntad causará daño y dolor. Debemos tener temor de Dios y no ser generadores de ese tipo de movimientos.

Por otra parte, si hemos sido víctimas de circunstancias como estas, tenemos todo el derecho de pedir restitución. Recuerden que Dios es un Juez Justo, y que si bien aquellos

que nos causaron el mal no pueden restituirnos, Dios soltará Su justicia para que la restitución nos llegue desde donde Él lo disponga.

“Pues los caminos del hombre están delante de los ojos del Señor, y El observa todos sus senderos”.

Proverbios 5:21

“Yo, el Señor, escudriño el corazón, pruebo los pensamientos, para dar a cada uno según sus caminos, según el fruto de sus obras”.

Jeremías 17:10

“Porque el Señor es nuestro juez, el Señor es nuestro legislador, el Señor es nuestro rey...”

Isaías 33:22



Capítulo ocho

LA RESTITUCIÓN PERSONAL

“Y el Señor le restauró a Job su fortuna después que él oró pidiendo por sus amigos. El Señor le dio dos veces más de lo que tenía antes. Entonces todos sus hermanos y hermanas, y toda la gente que lo había conocido desde antes, lo visitaron y comieron con él en su casa. Todos ellos compartieron su dolor y lo consolaron por todo el mal que el Señor lo había dejado sufrir. Cada uno le llevó a Job una moneda de plata y un anillo de oro. El Señor bendijo la última parte de la vida de Job más que la primera. Job recibió 14 000 ovejas, 6000 camellos, 1000 yuntas de bueyes y 1000 burras. También recibió siete hijos y tres hijas.”

Job 42:10 al 13 PDT

La vida de Job genera en muchas personas la pregunta: ¿por qué suceden cosas malas a gente buena? Si Job fue justo, ¿por qué vivió todo lo que vivió? Estas son preguntas difíciles de responder, incluso para los hijos de Dios, que no solo sabemos que Job era un hombre de fe, sino que él mismo sabía que Dios estaba en el trono y en total control de todo,

aunque no tuviera forma de entender por qué le estaban ocurriendo tantas tragedias juntas. La Palabra dice que Job era un varón perfecto y recto, temeroso de Dios y apartado del mal (**Job 1:1**).

Además, sabemos que Dios permitió la aflicción de Job. Al leer la historia, vemos cómo Dios le cede a Satanás la posibilidad de tocar cruelmente la vida del patriarca. Fue Dios quien preguntó a Satanás qué pensaba de su siervo Job. El adversario lo acusó de honrar a Dios solo porque había sido bendecido, así que Dios permitió que le quitara todas sus riquezas, incluso a sus hijos. Luego, también le permitió afligir su cuerpo con una terrible sarna. Esto es muy difícil de comprender desde nuestra perspectiva del Nuevo Pacto, porque vivimos bajo la gracia, y nos cuesta aceptar la idea de que Dios otorgue este tipo de permisos.

Job se afligió profundamente, pero no atribuyó a Dios despropósito alguno (**Job 1:22; 42:7 y 8**). Sus amigos argumentaron sus opiniones, seguros de que Job debía haber pecado para merecer semejante castigo, y discutieron con él sobre esto. Sin embargo, Job mantuvo su inocencia, aunque llegó a confesar que deseaba morir y le hizo a Dios algunas preguntas bastante desafiantes.

Todo cambió cuando Dios se le apareció y le dio un discurso inigualable. Job respondió con humildad y arrepentimiento, reconociendo que había hablado de cosas que no comprendía (**Job 40:3 al 5; 42:1 al 6**), y prometió no hacerlo más. Luego, Dios se dirigió a los amigos de Job y les

dijo que estaba enojado con ellos por no haber hablado lo recto acerca de Él, como sí lo había hecho Job (**Job 42:7 y 8**).

Dios les ordenó ofrecer sacrificios, y que Job orara por ellos para que su oración fuera aceptada. Job lo hizo, probablemente perdonándolos por su dureza. Entonces, el Señor restauró el doble de todo lo que Job había perdido (**Job 42:10**) y bendijo su estado posterior más que el primero (**Job 42:12**). El patriarca vivió 140 años después de su sufrimiento, y lo hizo en un estado de completa restitución.

Desde la perspectiva del Nuevo Pacto, lo primero que debemos comprender al leer el libro de Job, es que el diablo ya no puede acusarnos ante el trono del Padre. Nosotros estamos en Cristo, y si quisiera acusarnos, debería acusarlo a Él, lo cual es imposible. Algunos creen que la expulsión del acusador de los hermanos es un evento futuro, pero si leemos bien el contexto de **Apocalipsis 12:10**, veremos que esto ocurrió cuando vinieron la salvación, el poder, el Reino de nuestro Dios y la autoridad de Su Cristo. ¿Y cuándo vino todo eso? ¿O acaso aún no ha sucedido?

El acusador ya no está operativo ante el trono de Dios, pero Satanás sigue siendo ladrón y mentiroso (**Juan 10:10**). A Job le robó siendo un hombre piadoso, y a muchos cristianos les ha robado incluso estando en la fe. Además, muchos vienen de líneas generacionales marcadas por robos y pérdidas que nunca llegaron a dimensionar del todo.

Hay hermanos cuyos abuelos lograron tener una buena posición económica, campos o casas que luego se perdieron. Lo mismo sucedió con sus padres. Todo eso hubiera sido parte de la herencia que les correspondía, pero nunca les llegó. En mi caso personal, como comenté en la introducción, eso fue lo que ocurrió con mi padre.

Cuando yo era apenas un adolescente, mi padre tenía una muy buena posición económica, con varios negocios y propiedades personales. Sin embargo, al momento de su muerte, todo eso se había esfumado. El último negocio en el que trabajó se vendió para pagar deudas, y ni mis dos hermanas ni yo recibimos herencia alguna.

Esto no nos importó demasiado en su momento; lo hablamos muchas veces y nos parecía injusto, pero el hecho solo quedó como una anécdota. Los tres seguimos con nuestras vidas. Sin embargo, una noche mientras ministraba sobre restitución en el sur de Argentina, el Señor impactó mi corazón de manera inesperada, haciéndome ver que nunca le había reclamado restitución respecto a lo que pasó con mi padre.

Como detallé anteriormente, había ministrado sobre este tema en varias ocasiones, incluso compartiendo una serie de siete mensajes que circularon por muchas radios del país. Pero nunca lo había considerado de manera personal. Es curioso, porque guie a muchos hermanos en oración por restitución, pero nunca había orado por mi propia restitución.

Mi padre no recibió la gracia del Señor sino hasta poco tiempo antes de morir. Luego nos enteramos de qué manera el enemigo le había robado todos sus bienes. Él no tenía vicios y era muy trabajador, pero el enemigo encontró cómo derribarlo, echando por tierra el fruto de todo su esfuerzo. Mi padre no pudo defenderse ante tal injusticia, pero yo sí fui alcanzado por la gracia, y he servido a Dios desde ese día. Yo sí puedo defenderme, comprender la bendición y reclamar lo que me corresponde, incluso aquello que me fue quitado antes de recibir la luz.

Así como mis nietos comerán del fruto de mi siembra, también tengo derecho, junto a mis hermanas, de recibir nuestra herencia. Si el enemigo se atrevió a robárnosla, ahora que caminamos en Cristo, quien es nuestra justicia, tenemos derecho de reclamar ante el Juez.

Después de predicar aquella noche y ser confrontado por la Palabra, el Señor me dijo que hablara con mis hermanas y que, en el poder del acuerdo, nos presentáramos en oración ante las cortes celestiales, ante nuestro Juez y Rey, y que lo hiciéramos junto con nuestro abogado, Jesucristo, reclamando justicia como lo hizo la viuda de **Lucas 18**. Recordemos este pasaje:

“También les refirió Jesús una parábola sobre la necesidad de orar siempre, y no desmayar, diciendo: Había en una ciudad un juez, que ni temía a Dios, ni respetaba a hombre. Había también en aquella ciudad una viuda, la cual venía a él, diciendo: Hazme justicia de mi

adversario. Y él no quiso por algún tiempo; pero después de esto dijo dentro de sí: Aunque ni temo a Dios, ni tengo respeto a hombre, sin embargo, porque esta viuda me es molesta, le haré justicia, no sea que, viniendo de continuo, me agote la paciencia. Y dijo el Señor: Oíd lo que dijo el juez injusto. ¿Y acaso Dios no hará justicia a sus escogidos, que claman a él día y noche? ¿Se tardará en responderles? Os digo que pronto les hará justicia. Pero cuando venga el Hijo del Hombre, ¿hallará fe en la tierra?”

Lucas 18:1 al 8

Esta parábola lleva el concepto al extremo para que podamos comprender la justicia implacable del Reino. La viuda estaba sola y desamparada, pero tenía una causa en sus manos. Ni siquiera tenía un abogado que la representara, y el juez era un hombre impío y perverso. Sin embargo, esta mujer débil, por causa de su fe y su perseverancia, consiguió justicia. ¡Cuánto más nosotros deberíamos lograrlo!

Lo que Jesús nos está enseñando es que nosotros no nos presentamos ante un juez injusto o corrupto, sino ante el Juez Justo. Y no estamos solos, porque tenemos un abogado que nos representa y una Ley que respalda nuestra causa. Es decir, es imposible que no obtengamos justicia si realmente la reclamamos con fe.

Jesús dijo que lo único que se necesita es fe, porque **“la justicia de Dios se revela por fe y para fe” (Romanos 1:17)**. Además, Él mismo nos dijo que debemos buscar

primeramente el Reino de Dios y su justicia (**Mateo 6:33**), y esa justicia está garantizada a través de la obra implacable de la cruz.

La Ley establece que ***“la paga del pecado es muerte”*** (**Romanos 6:23**), y el Juez no pudo pasar por alto tal artículo. Por eso, era ineludible la condena para la humanidad. Sin embargo, el mismo Juez envió a Su Hijo para cumplir esa condena, cargando los pecados del mundo. Dios pudo haber dicho simplemente que nos perdonaba, pero eso lo habría hecho bueno, aunque también corrupto. No podía pasar por alto Su propia Ley, y esa es precisamente nuestra garantía: que Su justicia es inviolable.

En aquellos tiempos, para poder recibir el beneficio de la ley de restitución, era necesario encontrar al ladrón. En **Éxodo 22** leemos varias veces: ***“si el ladrón fuere hallado...”*** (vv. 2, 4 y 7). Este era el paso inicial hacia la restauración. Cuando leemos este pasaje a la luz del Nuevo Pacto, comprendemos que el ladrón no es otro que el diablo. Esa es su esencia. Y así como ocurría cuando un ladrón no podía devolver lo que había robado, Dios es quien responde por lo perdido, porque Él es el dueño de todas las cosas. Notemos que fue el diablo quien le quitó todo a Job, pero fue Dios quien se lo restituyó.

El enemigo cobró derechos sobre la ignorancia de nuestros padres, pero nosotros hemos sido trasladados de las tinieblas a la luz. Él ya no tiene ningún derecho sobre nosotros, sobre nuestros bienes ni sobre nuestra

descendencia. Más aún, Dios nos está despertando para que recuperemos lo que se nos robó incluso antes de nacer, porque ya éramos del Señor desde antes de nuestro nacimiento.

Mefiboset fue el nieto del rey Saúl, hijo de Jonatán. Perdió su salud y su herencia el día en que su padre y su abuelo murieron en batalla. Tiempo después, estando David en el trono, preguntó si quedaba alguien de la casa de Jonatán a quien pudiera mostrar misericordia por amor a su amigo. Le dijeron que había un joven llamado Mefiboset, que vivía en un lugar llamado Lodebar, y que estaba lisiado de ambos pies.

El rey David mandó a traer a Mefiboset al palacio, y reconociendo que era nieto del rey Saúl y legítimo heredero al trono, le otorgó beneficios, lo sentó a su mesa y le restituyó tierras para que viviera con dignidad. Mefiboset solo se veía a sí mismo como *“un perro muerto”* (2 Samuel 9:8), pero David le hizo justicia, porque él había sido víctima de lo que sucedió con su padre y su abuelo. Había nacido para ser rey, no para vivir en un lugar llamado Lodebar, que significa: “el sitio del silencio”, arrastrándose para poder caminar.

Lo que debemos comprender es que, si hay un rey justo, ese rey hará justicia a quienes han perdido injustamente sus bienes, su honra o su posición. Por favor, piensen: ¿sus padres o abuelos perdieron lo que debió haber sido su herencia? ¿Hubo injusticias que marcaron su infancia o impidieron la felicidad y la abundancia que debieron

disfrutar? Entonces, preséntense con fe ante las cortes celestiales, con Jesucristo como su abogado, y reclamen justicia ante el Juez Justo, utilizando la Ley.

Quizás alguien se pregunte si es correcto usar la Ley de Dios para aplicarla en la vida cotidiana, sabiendo que fue dada como ayo para llevarnos a Cristo (**Gálatas 3:24**), y que fue originalmente una instrucción espiritual para Israel. La Palabra de Dios dice claramente que todo lo que sucedió en el Antiguo Testamento fue escrito como ejemplo e instrucción para nosotros, los creyentes en Cristo Jesús (**1 Corintios 10:11**).

“La ley del Eterno es perfecta, que convierte el alma; el testimonio del Eterno es fiel, que hace sabio al sencillo. Los mandamientos del Eterno son rectos, que alegran el corazón; el precepto del Eterno es puro, que alumbra los ojos. El temor del Eterno es limpio, que permanece para siempre; los juicios del Eterno son verdad, todos justos”.

Salmo 19:7 al 9

La Ley de Dios es eterna y cierta, confiable, recta, pura, santa y verdadera. Jesucristo vivió por ella y la cumplió para introducirnos en Él. Por lo tanto, la Ley revive al deprimido por las dudas, hace sabio al inexperto (**2 Timoteo 3:15**), regocija al que ama la verdad, fortalece al desanimado (**Salmos 13:4; 34:6**), provee principios permanentes de conducta, y por la gracia de Dios, trae recompensas y justicia en Cristo.

Algunos han cometido el error de separar las Escrituras, sin comprender que todo es vigente cuando lo pasamos por la cruz y lo aplicamos espiritualmente en Cristo. Lo que debemos hacer es escudriñar las Escrituras con los lentes del Nuevo Pacto para comprender todo lo que Dios desea revelarnos. Entre esas revelaciones, encontramos cómo opera la ley de restitución y cómo aplicarla hoy en nuestras vidas.

Así como el Antiguo Testamento trata primeramente asuntos naturales, cada uno de ellos tiene un profundo significado espiritual si lo interpretamos en Cristo. La ley de restitución no es la excepción. Aunque habla de cuestiones naturales, si profundizamos, podemos discernir el principio espiritual y comprender la raíz o causa de cada cosa que hemos perdido... y que también las podemos recuperar.

Debemos entender que cuando hablamos de recuperación, no nos referimos necesariamente a recibir exactamente lo mismo que perdieron nuestros padres, abuelos o incluso nosotros mismos en el pasado. Hablamos de equivalentes, e incluso de medidas mayores.

En el caso de Job, él no recibió las mismas propiedades, ni los mismos animales, ni los mismos hijos. Es lógico que así fuera. Mefiboset no recibió lo que había perdido su padre, pero sin duda recibió restitución. Señalo esto, para que entendamos que el reclamo de lo que se perdió injustamente por la acción del enemigo puede ser respondido con restitución en su justa medida, y a la manera de Dios.

Es probable que, a medida que han avanzado en la lectura de este libro, hayan comenzado a hacer una lista mental de aquello que el enemigo pudo haberles robado, a ustedes, a sus padres o a sus abuelos, en el pasado. Si sienten incomodidad, o cierta convicción profunda de injusticia en el corazón, entonces el Señor les está hablando proféticamente, a través de estas palabras: este es su tiempo. El tiempo para recuperar todo lo que el enemigo les ha hecho perder. Y créanme, esa es una gran noticia.

“Una mujer, de las mujeres de los hijos de los profetas, clamó a Eliseo, diciendo: Tu siervo mi marido ha muerto; y tú sabes que tu siervo era temeroso de Jehová; y ha venido el acreedor para tomarse dos hijos míos por siervos. Y Eliseo le dijo: ¿Qué te haré yo? Declárame qué tienes en casa. Y ella dijo: Tu sierva ninguna cosa tiene en casa, sino una vasija de aceite.

Él le dijo: Ve y pide para ti vasijas prestadas de todos tus vecinos, vasijas vacías, no pocas. Entra luego, y enciértrate tú y tus hijos; y echa en todas las vasijas, y cuando una esté llena, ponla aparte.

Y se fue la mujer, y cerró la puerta encerrándose ella y sus hijos; y ellos le traían las vasijas, y ella echaba del aceite. Cuando las vasijas estuvieron llenas, dijo a un hijo suyo: Tráeme aún otras vasijas. Y él dijo: No hay más vasijas. Entonces cesó el aceite. Vino ella luego, y lo contó al varón de Dios, el cual dijo: Ve y vende el aceite, y paga a tus acreedores; y tú y tus hijos vivid de lo que quede”.

2 Reyes 4:1 al 7

Quiero cerrar con esta historia de la viuda que consulta al profeta Eliseo, porque ella recibe restitución profética, y este relato contiene una poderosa lección para nosotros hoy. En primer lugar, observemos que el marido de esta mujer había sido siervo de Eliseo y un hombre temeroso de Dios. Por tanto, no era justo que, al morir, dejara a su esposa endeudada y a sus hijos comprometidos con la esclavitud.

Es llamativo que este hombre, sirviendo al lado de un profeta tan ungido, jamás le pidiera ayuda. Esto nos enseña que alguien puede estar cerca de la unción, servir con fidelidad, y aun así, vivir bajo el peso de una deuda abrumadora. Pero su esposa toma una decisión radical: enfrenta al profeta y reconociendo que era un siervo de Dios, le pide una palabra de restitución.

La respuesta de Eliseo es extraña, incluso ilógica desde la perspectiva natural, pero contenía el poder para cambiar por completo el destino económico de esta familia. Y lo más importante: “la mujer obedece”. Esta es la clave. Reclamar restitución ante el Juez Justo debe hacernos receptivos, porque Dios no envía cosas desde el cielo como si fueran paquetes certificados. Él otorga Palabras, que se traducen en desafíos de fe, capaces de producir bendiciones abundantes. Es decir, la espera por restitución en el Reino nunca debe ser pasiva.

Una vez que hemos hecho un reclamo de restitución por algo perdido, debemos encender nuestros sentidos espirituales. A su debido tiempo, Dios nos hablará. Nos

entregará una palabra, una estrategia, una oportunidad. Y cuando llegue, debemos reconocerla y actuar conforme a ella. Así lo hicieron José, Job, Zaqueo, la viuda ante el juez injusto, y esta otra viuda que, obedeciendo, se convirtió en canal de milagro para su familia.

Yo mismo me puse de acuerdo con mi madre y mis hermanas. Esta viuda se puso de acuerdo con sus hijos. Cada uno debe unirse con su familia en oración, presentarse ante el Juez Justo y estar atento a la resolución divina. Porque Dios hablará... y cuando eso ocurra, nos tocará actuar con fe.

Dios no quiere devolvernos solo lo perdido; quiere entregarnos algo mayor y mejor. Cuando sacó a los hebreos de Egipto, no solo les dio libertad, sino que les transfirió riquezas y los condujo a una tierra de abundancia. Una tierra superior, de la cual dice:

“Porque la tierra que van a tomar en posesión no es como la tierra que dejaron en Egipto. Allí ustedes plantaban su semilla y la regaban con su propio esfuerzo como en un huerto. La tierra a la que vas a cruzar para tomarla en posesión es una tierra de montañas y valles, regada por la lluvia del cielo. Es una tierra que el Señor tu Dios cuida permanentemente. El Señor tu Dios la vigila con sus propios ojos, de principio a fin del año.”

Deuteronomio 11:10 al 12

La restitución de Dios siempre incluye incremento. Lo que viene después de la prueba o del saqueo enemigo, es

superior a lo perdido. Ya no dependeremos de nuestro esfuerzo humano (como en Egipto), sino de lo que Dios envíe desde el cielo. No será por la corriente del Nilo, sino por la lluvia del cielo. No será con el sudor de la frente, sino con acciones de fe, basadas en la Palabra que sale de la boca del Juez Justo. ¡Debemos creer y debemos celebrar, porque ha llegado el tiempo de nuestra restitución!

Cuando el Señor Jesús inició su ministerio terrenal, entró a la sinagoga, tomó el libro de Isaías, y leyó la primera parte de este poderoso pasaje. En ese momento, estaba anunciando que Él había venido a restituir lo que el enemigo había robado a su pueblo Israel. Lamentablemente, los religiosos de su tiempo, en lugar de reconocer el momento profético que vivían, lo rechazaron y hasta intentaron matarlo.

Es curioso que Jesús haya leído solo la primera parte del pasaje, y luego cerrara el libro. Nada fue casual. Yo creo que Él reservó el resto de esa revelación para corazones dispuestos, para tiempos proféticos como este. Oro a Dios que nosotros sí podamos valorarlo, abrazar Su amor, y celebrar Su obra. Entonces... conoceremos los alcances de la restitución.

“El Espíritu de Jehová el Señor está sobre mí, porque me ungió Jehová; me ha enviado a predicar buenas nuevas a los abatidos, a vendar a los quebrantados de corazón, a publicar libertad a los cautivos, y a los presos apertura de la cárcel; a proclamar el año de la buena voluntad de

Jehová, y el día de venganza del Dios nuestro; a consolar a todos los enlutados; a ordenar que a los afligidos de Sion se les dé gloria en lugar de ceniza, óleo de gozo en lugar de luto, manto de alegría en lugar del espíritu angustiado; y serán llamados árboles de justicia, plantío de Jehová, para gloria suya. Reedificarán las ruinas antiguas, y levantarán los asolamientos primeros, y restaurarán las ciudades arruinadas, los escombros de muchas generaciones”.

Isaías 61:1 al 4

A lo largo de estas páginas hemos recorrido principios, leyes, ejemplos y testimonios que demuestran que la restitución no es solo un concepto legal del Antiguo Testamento, sino una realidad vigente en el Reino de Dios, activada por la fe, respaldada por la gracia, y disponible para todos aquellos que han sido víctimas de pérdidas, injusticias o robos materiales o espirituales.

Dios no ha olvidado lo que nos quitaron. Él no ignora el dolor, ni las oportunidades que fueron cerradas injustamente, ni las bendiciones que nos fueron retenidas sin causa. Él es el Juez Justo, el Redentor, el Restaurador. Y si hay pérdida injusta, también hay promesa de restitución.

Este no es tiempo de lamento ni de resignación, sino de acción espiritual con entendimiento profético. Como la viuda con Eliseo, como Zaqueo, como el pueblo de Israel al salir de Egipto, como Job al ser vindicado... este es nuestro tiempo para clamar, actuar, creer y obedecer. Porque el Dios

que restituye lo perdido está llamando a su pueblo a una nueva dimensión de fe.

Es tiempo de orar. Es tiempo de ponernos de acuerdo con nuestra familia. Es tiempo de presentarnos con reverencia y fe ante las cortes celestiales, con Jesucristo como nuestro abogado, y la Palabra como nuestro fundamento. Es tiempo de activar las promesas, gestionar las estrategias del cielo, y caminar conforme a lo que el Espíritu nos indique.

Y cuando actuemos... debemos esperar algo mayor que lo perdido. Porque el Dios de toda restitución nunca devuelve en la misma medida. Su justicia incluye multiplicación. Su restauración incluye redención. Su respuesta no solo repara, sino que honra, exalta y transforma.

La tierra que viene para nosotros no será como la que dejamos atrás. Ya no dependeremos del esfuerzo humano, sino del favor divino. Dios vigila esta tierra, la riega con su lluvia y la guarda con sus ojos, de principio a fin.

Declaro que este es el año favorable del Señor para nuestras vidas. Que el óleo de gozo reemplace todo luto. Que el manto de alegría vista nuestra alma. Y que seamos llamados árboles de justicia, plantíos del Señor, para gloria suya. ¡Celebremos, profeticemos, reclamemos, y demos pasos de fe, porque ha llegado el tiempo de nuestra restitución!

***“Tuyos son, Señor,
la grandeza y el poder,
la gloria, la victoria y la majestad.
Tuyo es todo cuanto hay
en el cielo y en la tierra.
Tuyo también es el Reino,
y Tú estás por encima de todo...”***

1 Crónicas 29:11



RECONOCIMIENTOS

“Quisiera agradecer por este libro a mi Padre celestial, porque me amó de tal manera que envió a su Hijo Jesucristo mi redentor.

Quisiera agradecer a Cristo por hacerse hombre, por morir en mi lugar y por dejarme sus huellas bien marcadas para que no pueda perderme.

Quisiera agradecer al glorioso Espíritu Santo mi fiel amigo, que en su infinita gracia y paciencia, me fue revelando todo esto...”

“Quisiera como en cada libro agradecer a mi compañera de vida, a mi amada esposa Claudia por su amor y paciencia ante mis largas horas de trabajo, sé que es difícil vivir con alguien tan enfocado en su propósito y sería imposible sin su comprensión”



Como en cada uno de mis libros, he tomado muchos versículos de la biblia en diferentes versiones. Así como también he tomado algunos conceptos, comentarios o párrafos de otros libros o manuales de referencia. Lo hago con libertad y no detallo cada una de las citas, porque tengo la total convicción de que todo, absolutamente todo, en el Reino, es del Señor.

Los libros de literatura, obedecen al talento y la capacidad humana, pero los libros cristianos, solo son el resultado de la gracia divina. Ya que nada, podríamos entender sin Su soberana intervención.

Por tal motivo, tampoco reclamo la autoría o el derecho de nada. Todos mis libros, se pueden bajar gratuitamente en mí página personal www.osvaldorebolleda.com y lo pueden utilizar con toda libertad. Los libros no tienen **copyright**, para que puedan utilizar toda parte que les pueda servir.

El Señor desate toda su bendición sobre cada lector y sobre cada hermano que, a través de su trabajo, también haya contribuido, con un concepto, con una idea o simplemente con una frase. Dios recompense a cada uno y podamos todos arribar a la consumación del magno propósito eterno en Cristo.

Pastor y maestro

Oswaldo Rebolleda



El Pastor y maestro Oswaldo Rebolleda hoy cuenta con miles de títulos en mensajes de enseñanza para el perfeccionamiento de los santos y diversos Libros de estudios con temas variados y vitales para una vida cristiana victoriosa.

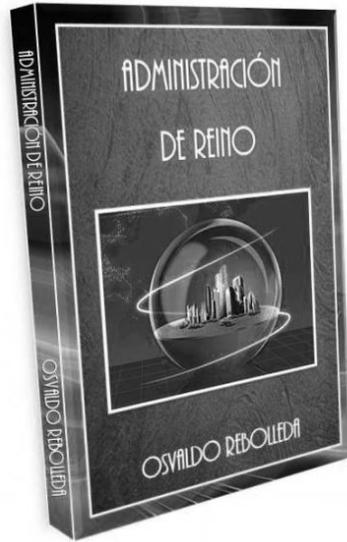
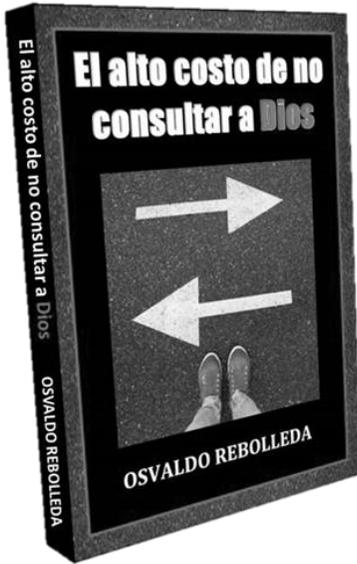
El maestro Oswaldo Rebolleda es el creador de la Escuela de Gobierno espiritual (EGE) y ha sido reconocido con un

**Doctorado Honoris Causa en Divinidades de
La Universidad teológica de Estados Unidos.**

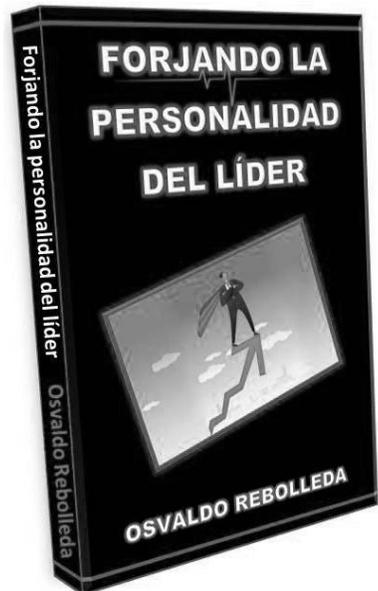
Hasta hoy en día ministra de manera itinerante en Argentina
Y hasta lo último de la tierra.

rebolleda@hotmail.com

www.osvaldorebolleda.com

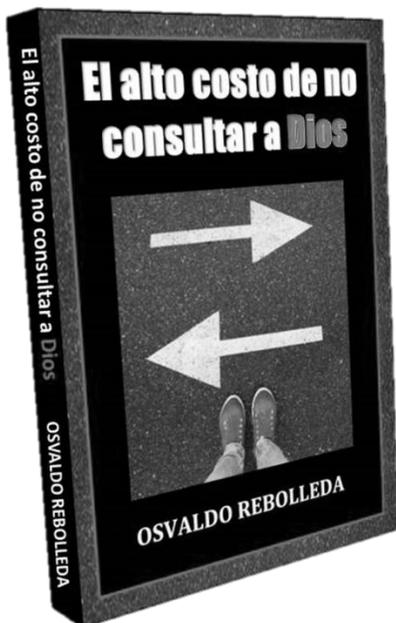


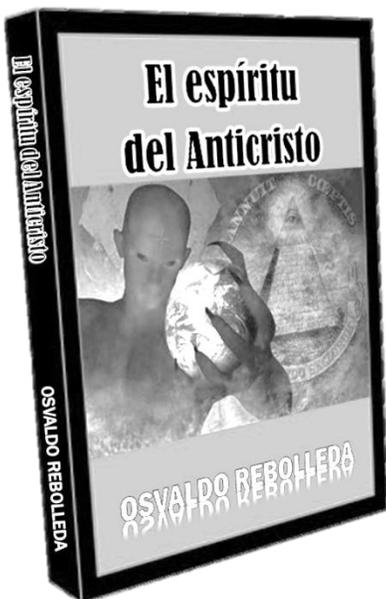
www.osvaldorebolleda.com



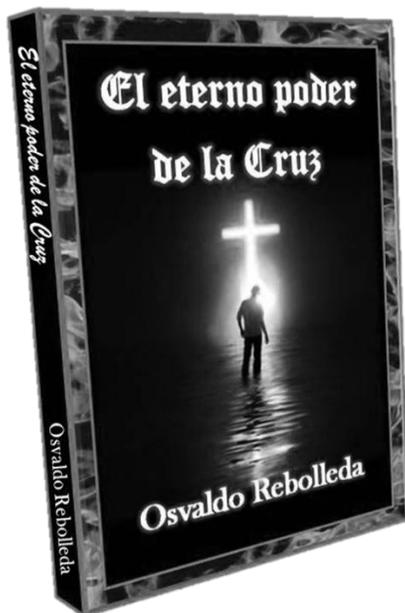
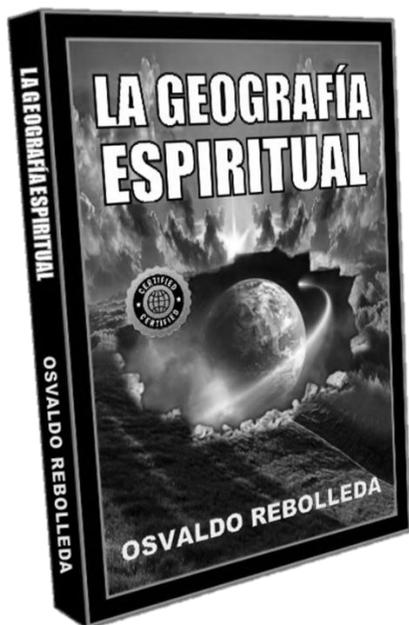


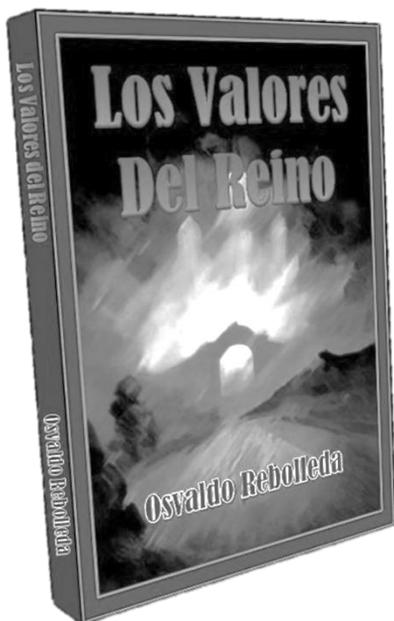
www.osvaldorebolleda.com





www.osvaldorebolleda.com





www.osvaldorebolleda.com

